Sábado 20 de Marzo de 1880 — MONTEVIDEO — Año XVII 2ª Época Núm. 4,533

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . . 10 50 "
Por un año. . . . . . . 20 00 "
Número suelto . . . . . . 0 20 cents. "

GERENTE—RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Sábado. Stos. Braulio y Eufemio. —croño. Anima.
San Arquipo, en Asia, compañ ro de San Pablo.
Santa Fotima, samaritana, y sus dos hijos José y Victor.
Siete santas mujeres, Alejandra, Claudia, Eufracia, Matrona, Juliana, Eufemia y Teodosia, en Amiel de Pafagonia.
San Ambrosio, obispo en Roma.
80 dias transcurridos, faltando 286 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 55 m. y entra á las 6 h. 2 m.
Cuarto creciente.

Efemérides

1864—LA ESCUADRA ESPAÑOLA SE PRESENTA EN EL PERÚ.
Don Eusebio de Salazar y Mazarredo, comisario especial y extraordinario de la corte de España, que habia llegado al Perú con la escuadra española mandada por el vice almirante Pinzon, se presentó el 20 de Marzo de 1864, al gabinete de Lima encargado por su gobierno de apoyar las reclamaciones promovidas contra el Perú con motivo de la cuestion de Talambo.—El gobierno peruano se negó á tratar con el enviado de España bajo el título indicado.
1812—NACIMIENTO DEL CONDE NEY.
1816—MUERTE DE MARÍA I.
1848—EL DR. D. FLORENCIO VARELA ES ASESINADO EN MONTEVIDEO.

EL SIGLO

Cada uno en su puesto

Disueltos los partidos tradicionales, ha surgido en el seno de esta sociedad un partido que es la negacion de uno de los principios fundamentales de la revolucion americana: la negacion de la libertad.

Este partido reniega de la obra de los patriotas de 1810 y de la obra de los constituyentes de 1830: no quiere instituciones libres: no quiere Gobierno representativo: quiere lisa y llanamente la Dictadura.

Se ha hecho el ensayo de ella durante tres años; ha visto que es buena, y quiere volver al mismo régimen.

La Nacion es el porta-estandarte del partido dictatorial.—Oigamos sus palabras:

«Mientras existió la Dictadura, fuerza es reconocerlo—el pais iba adelante, la marcha del Gobierno era inalterable, la campaña progresaba al amparo de las mas completas garantías, la fiscalizacion de las rentas públicas era efectiva; el servicio del Presupuesto se hizo con severa puntualidad, no hubo déficit en él, ni se desatendió un solo dia el cumplimiento de las obligaciones del Estado.

«¿No lo sabe *El Siglo*, no lo sabe todo el país?

«La verdad amarga que es preciso confesar pero verdad verdadera, al fin, es que tan luego como entramos en el órden constitucional empezó á relajarse la obra de la Dictadura.

«¿Por qué?

«Porque así tenia que suceder, porque nuestra Constitucion es muy buena, muy liberal, acaso como ninguna de las que se conocen; pero con toda su bondad, hace imposible todo Gobierno, si se ha de cumplir, ó es preciso á cada paso violarla, si se hace necesario gobernar.

«El mal está ahí y solo ahí; el mal está en que nuestra ley constitucional no está encuadrada en la índole de nuestro pueblo, ni en su educacion política, ni en los hábitos que nos legaron mas de cuarenta años de luchas intestinas, de agitaciones y continuos desvaríos.»

Nosotros nos felicitamos de este lenguaje: nosotros celebramos que *La Nacion* plantee la cuestion con tanta claridad.

Ya lo sabe el Dr. Vidal—Ya lo sabe el pais—No hay ilusiones: nadie puede darse por engañado. De un lado están los que quieren reconcentrar el poder público en un solo hombre: dar á este la suma del Poder, autorizarle para deportar, para ejecutar en nombre de la salud pública, para disponer á su arbitrio de los caudales públicos—Del otro están los que aspiran á que la América española siga las huellas de la América del Norte, los que piden la observancia de las instituciones, el órden en la libertad, el progreso que se realiza á la sombra de la misma, la inmigracion que afluye allí donde las Leyes garanten la existencia, la seguridad y la propiedad, la realizacion completa en fin de aquel hermoso programa de Independencia y LIBERTAD que era la enseña y el grito que retumbó en el continente cuando llegó la hora de su emancipacion.

El problema está planteado.—Al pueblo y al Gobierno toca resolverlo.

Revista de la prensa

«La opinion se robustece,» dice *La Razon*. Trata de calmar la impaciencia pública por conocer la marcha del nuevo Gobierno y dice que la confianza renace, y que se espera del Gobierno una resolucion favorable á los intereses de la comunidad—Cree que el Dr. Vidal no debe seguir la misma marcha del Coronel Latorre.

En otro artículo manifiesta la conveniencia de que se autorice para volver al seno de la Patria á los emigrados orientales.

***

El Bien Público se ocupa de los rumores que circulan y combate como absurdo, pernicioso é inverosímil el de que el Dr. Vidal se propone gobernar con uno de los partidos tradicionales.

Toma nota de los insultos que le ha dirigido *La Razon* y dice que esos insultos le enaltecen.

***

La Nacion, además del artículo de que por separado nos ocupamos, escribe otro combatiendo la emigracion de españoles á Cuba.—Dice á *La Colonia Española* que, si la emigracion de aquí se esplica por la situacion desesperada de este pais, cómo es que emigran tambien de Buenos Aires, donde la situacion es tan distinta.

***

En concepto de *La Colonia Española* como la ocasion la pintan calva, este pais debe aprovechar la que ahora le depara la Providencia para volver al buen camino.

Discute con el Director de Instruccion Pública sobre exámenes de maestros y concursos.

***

La France oye á unos que el Dr. Vidal está sostenido por los comandantes de los cuerpos de línea: otros le dicen que los Jefes del Ejército pueden ejercer presion sobre el ánimo del Presidente—El colega francés encuentra infundados esos temores y esas esperanzas—El Ejército de línea, que en caso de una agresion extrangera seria insuficiente para contenerla, en tiempo de paz no tiene otra cosa que hacer mas que sostener el órden. El verdadero apoyo de un Gobierno es la opinion pública. Cuando cuenta con ella, acaba por emanciparse de las influencias ilegítimas.

***

Como ayer era San José, *L'Italia Nuova* y *L'Era Italiana* conmemoraron el dia del Santo de José Garibaldi.

L'Italia Nuova cree que seria muy conveniente que los Honorables Senadores y Diputados renunciasen ó por lo menos disminuyesen sus dietas en las actuales circunstancias, como lo hicieron las cámaras italianas en 1861.

***

La Patria se ocupa de una causa criminal formada al ciudadano brasilero Francisco de Araujo Pereira á consecuencia de haber muerto en defensa propia á Juan Fernandez. Parece que Pereira fué absuelto en primera instancia y que el Fiscal del Crímen ha apelado de esta sentencia al Tribunal Superior. *La Patria* estraña y lamenta esta apelacion del Fiscal que le parece inmotivada y poco conforme con el proceder del mismo Fiscal en otras causas análogas.

***

El Diario del Comercio escribe un artículo que tiene por objeto demostrar que el comercio no puede apoyar los Gobiernos de fuerza y que su interés está en que la legalidad y las instituciones sean la norma á que ajusten sus actos los Poderes públicos.

Dedica otro artículo á las cuestiones internacionales y dice que de algun tiempo á esta parte se elabora en el seno de nuestra política internacional una conjuracion oculta, permanente y funesta que puede comprometer hasta la independencia del país. Añade que los conspiradores son conocidos y que la opinion pública los señala con el dedo. Dice que el Gobierno del Coronel Latorre nada ha hecho para evitar esa conspiracion y que dió la consigna á los periódicos gubernistas de que en la cuestion del Pacífico se pusiesen de parte de aquel de los beligerantes que ha sustituido el principio de la conquista á la fraternidad americana y la imposicion de la fuerza al imperio del derecho. El colega censura esto [illegible] como contrario á la opinion y á los intereses del país.

Publica luego un artículo firmado por E. F. sobre la situacion política del país.

En sus *notas de redaccion* discute el colega con el redactor del *Telégrafo Marítimo*, con *La Nacion* y con *El Ferro-Carril*, y trascribe algunos párrafos de *La Razon* y de *La Tribuna Popular*.

***

La Tribuna Popular ha leido el último artículo de *El Ferro-Carril* y lo ha interpretado como una muestra de arrepentimiento del ataque que antes dirigió á la libertad de la prensa. El colega defiende á la prensa satírica de las apreciaciones desfavorables del *Ferro-Carril*, y sostiene que en estos últimos años no ha existido aquí oposicion periodística.

***

El Telégrafo Marítimo no escribe editoriales.

***

Con el epígrafe *Un mozo que promete*, escribe *La Razon* un artículo en que dice que el rey D. Alfonso tuvo la humorada de disfrazarse de mujer para asistir á un baile que dió el duque de Osuna, y hace algunos comentarios sobre este hecho.

Escribe despues otro artículo sobre los *fenianos*.

***

El Ferro-Carril dice que una de las primeras atenciones del nuevo Gobierno debe ser el buscar los medios para pagar sus sueldos á los servidores del Estado, que sufren un considerable atraso en el percibo de sus haberes. Hace notar la puntualidad con que el Gobierno Provisorio atendia á esta obligacion y el atraso que se nota en cubrirla desde la inauguracion del Gobierno constitucional.

SECCION OFICIAL

Oficina de Crédito Público

En el corriente mes de Marzo esta oficina procederá á efectuar el servicio de intereses que se espresa á continuacion, de las Deudas Públicas, Internas, Fundadas y Consolidadas, por los meses de Enero y Febrero del corriente año, de conformidad con el convenio de 20 de Febrero de 1878 y en la forma determinada por la Comision de Tenedores de Deuda, de que instruye el aviso respectivo.

Montevideo, Marzo 15 de 1880.

J. L. Cuestas.

mz.16-5.

COMISION DE TENEDORES DE DEUDAS INTERNAS, FUNDADAS Y CONSOLIDADAS

Servicio de intereses

El servicio de intereses de las Deudas Internas, Fundadas y Consolidadas correspondiente á los meses de Enero y Febrero del corriente año, se efectuará por la Oficina de Crédito Público, en la forma siguiente:

Deuda Rescate.	El 20 de Marzo
Deuda Interna 1.ª série.	El 20 de Marzo
Consolidados de 1872.	El 20 de Marzo
Adicionales.	El 20 de Marzo
Emp'to. Extraordinario 1.ª série. .	El 21 de Marzo
Idem Extraordinario 2.ª série. . .	El 21 de Marzo
Deuda Interna 2.ª série.	El 21 de Marzo
Empréstito Pacificacion 1.ª série. .	El 31 de Marzo
Idem Pacificacion 2.ª série. . . .	El 31 de Marzo
Deuda Extraordinaria.	El 31 de Marzo
Idem Fundada 2.ª série bis. . . .	El 31 de Marzo

Emiliano Frias, Vice-Presidente.
E. Legrand, Secretario.

m16-5

INTERIOR

Movimiento del Hospital

Dia 18

	Civiles	Gefes	Oficiales	Tropa	Mujeres
Entraron. .	16	—	—	1	4
Salieron. .	5	—	—	—	—
Fallecieron.	—	—	—	—	—

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

[Traducida del *Jornal do Commercio* para *El Siglo*]

Enero 23 de 1880.

La suba del cambio sobre Londres en Rio Janeiro es ya tan importante, y esto sin ausilio que pueda considerarse indebido ó exagerado del Banco del Brasil, en ese su nuevo pero arriesgado ramo de negocio bancario, que en vista de la gran existencia de café en Rio y en Santos, se cree que el cambio subirá á 24 d. cuando hubiese allí grandes embarques. La suba muy naturalmente infunde nueva vida en el comercio anglo brasilero, desvanece el desaliento que empezaba á aparecer y el temor de nueva reduccion en el patron del valor en el Brasil y ausilia el mantenimiento aquí del crédito del Imperio. La última operacion de crédito realizada ahí ningun mal causó aquí, donde la deuda brasilera de unos 17 millones no es considerada escesiva. Por el contrario, despues de su emision en Julio, los fondos han subido de valor, debido sin duda en parte á nuestra superabundancia de dinero, que ha producido firmeza general en los precios de todos los fondos públicos, pero tambien á la resolucion en que se halla el gabinete, así como el cuerpo legislativo, de superar las dificultades financieras del Imperio, agravadas por los gastos causados por el hambre en algunas provincias, como tambien la prueba que dió ese empréstito de la confianza que en ese país depositan los capitalistas brasileros.

Siendo esta la posicion financiera ahí, se presume aquí que no se harán esfuerzos artificiales para producir alzas temporarias en el cambio estranjero, que solo puede al fin regularse por el flujo y reflujo de las transacciones comerciales y por la demanda de remesas monetarias.

El rasgo mas característico de nuestra bolsa continúa siendo la extraordinaria demanda que ha habido de los bonos de 5 p.% del Egipto, hoy que el órden se halla restablecido en sus negocios financieros, que su gobierno accedió á las exigencias de las potencias europeas y que su entrada, calculada apenas en 9 millones de libras, fué dividida entre los gastos del gobierno y el servicio de su deuda. Esta demanda es tan activa que los precios de emision de nuevos empréstitos tendrian que regularse grandemente por las cotizaciones de los dos empréstitos egipcios, el de preferencia y el que tiene la garantía de las tierras; estas cotizaciones oscilan de 85 á 87 p.%, ó cerca de 6 á 4 p.% abajo de los precios de los fondos brasileros de 5 p.% de 1875.

Inducidos por la mejora que en todo se nota en Egipto, algunos financistas europeos pretenden introducir allí un *Crédit Foncier*, con el capital de £ 1.600,000.

Hace mucho que en Egipto se siente la falta de un intermediario entre los propietarios territoriales que necesitan de dinero para semillas, agua y maquinaria agrícola, y la multitud de pequeños capitalistas dispuestos á prestar dinero á un interés razonable y con buena garantía. Se ha adelantado constantemente dinero á 20, 30, 40, 50 y hasta 60 p.%, porque el tomador no ha podido encontrar un mercado y el prestamista ha podido imponer sus condiciones. La prosperidad ha reducido de algun modo la tasa del interés; pero el *Crédit Foncier*, por su organizacion, ha de reducirla luego á 10 p%, beneficiando al pais y dando un buen lucro á sus accionistas.

El Brasil puede aprender algo útil con el Egipto reformado y hoy solvente.

Los financistas de Estados Unidos son hábiles y saben aprovechar la oportunidad para presentar sus propuestas para llevar lo mas que puedan de nuestro capital superabundante que procura empleo. Es así que los señores Morgan ofrecen en venta 250,000 acciones de 100 pesos cada una, de la compañía del ferrocarril *New-York y Hudson's Bay*, al precio de 135 pesos, lo que dará 6¾ p.% á los compradores á ese precio, calculado eso sobre los dividendos que ha abonado la compañía.

Si esta operacion tuviera buen éxito, absorberá £ 6.785,000 de dinero inglés, que tendrá todo que pagarse hasta Marzo próximo. Saques de esta importancia contra nuestros saldos bancarios han de reducirlos rápidamente y disminuir la probabilidad de realizarse empréstitos aquí.

El recibimiento de la noticia de los disturbios semi-políticos, semi-fiscales en Rio Janeiro y de su represion sumaria por el gobierno, fué seguido de una pequeña alza en los fondos brasileros de 1875; el valor de los otros empréstitos continúa estacionario á despecho de algunas ventas del de 1875.

El dinero es tan superabundante, que letras comerciales se descuentan fácilmente á 1¼ p%; y en la reunion que hubo de los bancos de capital asociado, todos los directores se quejaron de lo mismo, esto es, aunque sus depósitos nunca fuesen tan importantes, nunca encontraron tanta dificultad en emplear segura y lucrativamente el dinero confiado á sus instituciones.

A pesar del bajo precio del descuento en plaza, el Banco de Inglaterra aun mantiene nominalmente su tasa á 3 p.%, aunque su circulacion de notas disminuya y su reserva de oro aumente.

Avisan de Paris que la emision de las obligaciones de 5 p.% por cuenta del ferro-carril del Paraná, marcha bien.

Debo aquí mencionar, á propósito de los rusos que volvieron últimamente del Paraná, que el ministro de la reina en Rio Janeiro recibió instrucciones para «evitar que se repita semejante dificultad;» la correspondencia fué remitida al embajador en San Petersburgo, con el pedido de instar con el gobierno ruso para que reconsidere su decision de no permitir que los inmigrantes vuelvan allí, haciéndose ver que se proporcionarian los fondos para el viaje.

Estando en Roma la semana pasada, el conde y la condesa d'Eu tuvieron una entrevista con el Papa, que duró casi una hora.

La noticia mas importante que tuvimos hoy fué que el gobierno aleman habia presentado al consejo federal una mocion para un aumento de casi 60,000 hombres, en el ejército aleman, lo que casi equivale á 4° ponerlo en pié de guerra.

Habiéndose el Sr. Gladstone en Escocia, sin el concurso del conde Granville y del marqués de Hartington, lanzado en las filas radicales del partido liberal sin fijarse en las consecuencias que de ese hecho podian resultar para la seccion *whig*, la mas moderada del partido, y como los radicales, animados por este refuerzo, imaginasen que constituian el partido liberal, el último número de la *Revista de Edimburgo*, órgano histórico de los *whigs*, trae un artículo notable, muy notable, pero decididamente separatista, bajo el título *Principios whigs*, en el que hace ver cual es la posicion de los *whigs*, esplica lo que lord Russell llamaba la «sabiduría moderada» del whiguismo, dice que aquel gran *whig*, antes de fallecer, manifestó la conviccion de que «cuando el partido liberal se reconstruyese seria con bases *whigs*; y asegura que la Inglaterra es hoy, como siempre fué, *whig*, y que los *whigs* son la sangre arterial del partido liberal; no disfraza su desconfianza en Gladstone, aunque estimase verlo nuevamente de canciller del *exchequer* en un gabinete *whig*; repele la propuesta séria de reformas basadas en la ilusion de la «perfectibilidad» del hombre; confiesa su predileccion por las grandes familias *whigs*, como jefes naturales de un partido liberal constituido, y presenta las medidas que ese partido debe adoptar como su programa político, todas ellas buenas á su modo.

Tales, por ejemplo, son la igualdad de franquicias para las ciudades y las provincias, el establecimiento de organizaciones locales para la direccion de los asuntos provinciales, la modificacion de la ley de los vínculos, una ley sobre entierros y la reforma de la corporacion municipal de Lóndres. Esto, dice la *Revista*, comprende actualmente todo el programa del partido liberal; y añade que los *whigs* no han de acceder á ninguna alteracion en las condiciones de la posesion territorial ó entre las relaciones entre la Iglesia y el Estado; y que se opondrán al movimiento *home rule* y á la intervencion del Estado en la direccion de funciones desempeñadas hasta ahora por la iniciativa particular.

Este programa representa, sin duda, en gran parte, la opinion liberal de los hombres instruidos y moderados; y su propagacion, cuando hay tanta exageracion liberal, es muy útil; pero surge la cuestion: En nombre de quién fué presentado este manifiesto de la *Revista de Edimburgo*? No debe ser en el de los lores Granville y Hartington, pues en el artículo se les previene que no den demasiada importancia á los consejos de los liberales avanzados, so pena de perder la confianza de los depositarios, que quedan, del verdadero credo liberal.

El «Daily News», cuando apareció el artículo, trató la idea de la reconstitucion del partido liberal de «mezquindad personal» y dijo que no espresaba la opinion de ningun jefe del partido liberal ni de ninguna seccion del mismo. Y añadió que el escritor «solo comprende en parte la estension de los principios *whigs* y la entrada de los «whigs» en un gran partido liberal», en el cual, sin embargo, el «Daily News» olvida que hay moderados, que no se dejarán aplastar por los estremosos.

En opinion del *Times* no hay temor de que un gobierno liberal se aparte de los principios moderados.

«La renuncia, dice ese diario, de los actos públicos en que la nacion está empeñada, es la que puede aun producir una reaccion perjudicial á la oposicion. Ni aun siendo el partido liberal vencedor en la eleccion general será posible prescindir de la seccion moderada cuando se organiza la política del porvenir. Pues por pocos que sean los *whigs* en cuyo nombre habla la *Revista de Edimburgo*, sus amonestaciones son inspiradas por el malestar que existe y que asumiria una forma mas decidida si hubiese indicios de que se pondrian en práctica las amenazas de la oratoria oposicionista de los últimos meses.»

Birmingham es hoy el gran centro del radicalismo, pero en la eleccion general los *tories* pretenden poner á prueba allí la fuerza electoral del radicalismo. Birmingham, sin embargo, aunque radical, no es indiferente á los beneficios que deben resultar de un partido liberal unido; de modo que, cuando hace tres dias se abrió allí el nuevo club liberal, los principales oradores representaron sus divisiones y pidieron la union del partido. Sir William Harcourt se presentó como liberal moderado ó «whigs», ó segun dijo, como «uno de aquellos desgraciados «whigs» de que tanto se habla y que son tan poco vistos,» uno de aquellos «que tienen que decidir de la suerte de la eleccion general, pero de quienes á veces se habla como si perteneciesen á una «raza conquistada.»

El Sr. Chamberlain habló como liberal avanzado y el Sr. Bright como miembro de la seccion mas antigua. Todos ellos concordaron en un punto, acusaron al gabinete en su conjunto y á sus miembros individualmente. Por ejemplo, el liberal moderado trató á lord Salisbury de «Tayllerand *maladroit*, Bismark *manqué* cuya política estranjera era una combinacion de arreglos secretos y de amenazas claras, pero cuyos arreglos secretos eran luego descubiertos y cuyas amenazas eran siempre despreciadas.»

Aludiendo á la tendencia que tiene el primer ministro para citar la historia de Inglaterra, el señor Bright dijo que esto le hacia recordar la araña que de algun depósito interno saca la materia prima de que hace el hilo con que teje la tela engañosa y con esta coje moscas.

«Haber conocido este gobierno *tory*, dijo el señor Chamberlain, ya es una educacion liberal.» La concordia entre los liberales siempre fué considerada por los *tories* como una combinacion facciosa.

«Hace algunos años, dijo, el finado lord Derby hizo la misma acusacion al gobierno de que lord John Russell fué miembro; y éste replicó por una comparacion que acreditaba no haber perdido la fuerza. Dijo lord John que si un ómnibus descendiese la ladera de Ludgate á rienda suelta, rompiendo las ventanas de las tiendas y atropellando á todos los que pasaban, y si encontrase hombres que venian de Este y Oeste—hombres que resolviesen hacer parar el ómnibus y dijesen al cochero que bajase de su asiento, cuál no seria la sorpresa de los pasajeros si el cochero respondiese: «Esto es una combinacion facciosa, porque los hombres llegan aquí de puntos diferentes, unos por este camino, otros por aquel, y todos se combinan para evitar que yo lleve mi ómnibus contra las ventanas de las tiendas?» *(Hilaridad.)*

«Creia que habia llegado la oportunidad de que todo liberal y todo verdadero patriota estaba obligado á unirse á la asociacion para quitar las riendas del poder de manos de aquellos que se han mostrado incapaces de dirigir el poder. *(Aplausos)*. Hasta ahí estaban todos de acuerdo, pero eso no bastaba. Habia habido seis años de estagnacion absoluta en la legislacion interior; pensaba que la digestion de la nacion era hoy regular y que tenia buen apetito y no se satisfaria con las cosas esquisitas que los cocineros *tories* le preparaban. *(Apoyados)*. Creia que no habia temores de disensiones serias en el campamento. Habia leido los últimos discursos de los jefes liberales y estimaba ver que preparaban una refeccion sólida.»

(Continuará).

Carta peruana

Lima, Febrero 16 de 1880.

Lima continúa, lectores, en ese estado casi escepcional de los dias pasados.

Tregua en el esterior, rigurosa actividad en el interior y su sociedad fluctuando siempre, entre el deseo de abandonar esta atmósfera quemante y ese temor vago, indefinido que no se refiere á nada, pero que participa de todo.

¿Hay por ventura razon para tales temores?... tiene fundamento sólido esa inquietud del espíritu que desatiende exigencias de comodidad y salud?

La generalidad fija sus ojos en el horizonte y allí cree descubrir la huella de futuras amenazas.

Pero ha contado con la lógica de los sucesos y el ejemplo mil veces repetido de que la audacia chilena se detiene siempre ante los cañones peruanos?

¿La ha visto desde el comienzo de la guera en un combate leal, franco, de igual á igual?

—Vana quimera! preciso era olvidar el bombardeo de puertos indefensos, la cobarde celada al *Huáscar*, el ataque alevoso á Pisagua, y en admirable contraposicion la prudente, la prudentísima reserva ante las baterías de Arica.

Y los que esto hemos visto, los que sabemos el valor que tiene la jactancia chilena, ¿podemos temer que se afronten á las baterías del Callao y vengan á desafiar un poder que cuenta hoy con un brazo auxiliar invencible y una cabeza vigorosa y organizadora.

Disipad, disipad esos temores, bellas escursionistas.... la paz, el encanto secreto de nuestros lugares de baños, no será turbado por el enemigo; él vendrá, pero vendrá á resguardarse prudentemente tras la muralla de granito de la isla de San Lorenzo, allí donde no lo alcance nuestra metralla, ni le llegue el resplandor de nuestro fuego justiciero.

Sus victorias han terminado en Pisagua, su último grito de triunfo se ha confundido con el estertor de agonía de nuestro pasado desprestigiado gobierno, y ya os lo dije hace quince dias, comienza para el Perú, una era nueva regeneradora y feliz.

Su prensa, esa prensa soberbia y jactanciosa grita confiada: *á Lima, á Lima!*

Sí, á Lima, á Lima, pero el laurel soñado ¿no se convertirá en fúnebre ciprés?

Chile sueña! dejémosle soñar y no pongamos todavia en sus aras lo poco que nos queda despues de tantos combates íntimos: el resto de nuestro vigor, el resto de nuestra salud.

Solo estos temores vagos pueden retener aun en Lima, á pesar del calor cada dia mas sofocante, de la atmósfera cada dia mas insoportable, á gran parte de las familias que forman el encanto de las escursiones veraniegas.

Apenas, tímidamente, es como ha principiado la peregrinacion que va animando los lindos lugares de baños; se señala esta por los vacíos que ella deja en cada barrio, que ella deja en cada salon.

Se me figura ver un jardin de donde se saca muchas flores, muchas flores para formar jigantescos ramilletes, quedan grandes espacios tristes y desiertos; macetas tronchadas, marchitas y lánguidas.

Pero donde la impresion es mas fuerte y viva, es en aquellas casas silenciosas que quedan vacías, nidos abandonados sin calor ni luz, algo como esqueletos físicos á los que falta el alma que les animó un dia.

Nada hay mas triste que este abandono!

Para los forasteros apenas existe algo que tenga tanta atraccion como una casa vacía.

—Es un estudio especial, me decia un amigo, que acostumbro hacer en cada pais que visito.

La fórmula usada para ofrecer á los transeuntes una casa en alquiler, varia en todas partes; aquí como en Paris, el cartelon en blanco atrae las miradas.

Jamas paso cerca de uno de esos anuncios mudos, sin sentirme fuertemente tentado á investigar una por una cada habitacion abandonada!

No siempre es posible sacar de tales visitas el espíritu ileso; pero hay así como un placer secreto y punzante en tan vagas y siempre variadas impresiones.

El corazon tiene á veces tan estrañas, tan incomprensibles locuras! preguntadle qué le importa lo desconocido, qué relacion, qué papel puede caberle en dramas misteriosos, en combates caseros tal vez prosaicos y vulgares que no han pasado ante sus ojos?

Sin embargo, su aspiracion constante es verlo todo, investigarlo todo, recojer siquiera un átomo de cada pasion, de cada sueño, de cada locura humana.

Y como la indiferencia en tales casos y con tales ideas es imposible, hé aquí un cúmulo de sensaciones que afectan directamente el delicado sentimiento moral.

Me ha sucedido, continúa mi amigo, hallarme en moradas espléndidas y en habitaciones humildes—en las unas he adivinado lágrimas y duelo, como en las otras han solido sorprenderme ciertas ráfagas de felicidad que apenas he comprendido de donde salian.

Cuántos misterios encierra la vida!

Recuerdo todavia un departamentito aseado y lindo, compuesto de cuatro habitaciones apenas—saloncito de recibo, dormitorio, comedor y un cuarto grande con mucha luz, raudales de luz que hasta me hacian daño.

Quise adivinar el objeto de esta habitacion que debia ser frísima en invierno ó insoportable en verano.

Pero cómo adivinarlo? quédome clavado en el umbral, mis ojos errantes, mi espíritu inquieto, al fin descubrí en el suelo bruñido y limpio varias manchas lijeras de pinturas, como de un pincel sacudido por descuido.

Fué un rayo de luz, adelanté algunos pasos, continúe fijándome, entonces descubrí vagos, incompletos, confundidos con la sombra ténue, ciertos bosquejos que mas parecian borrones.

Allí habia vivido un artista, un pintor, esto era indudable, pero, ¿qué se habia hecho? era feliz? viajaba? habia muerto?

¿No es verdad que encontrais ridícula esta curiosidad?

Otra vez la impresion fué mas fuerte. En una casa grande, antigua, tétrica y un poco apartada, habia un lujoso departamento vacío—prescindí de los salones, balcon y comedores y me detuve en un lindo cuartito de muros blancos, blanco como la nieve, con solo una cenefa, dos colores que parecian dos emblemas; la dulce confusion de la inocencia con la esperanza!

Una gran ventana abierta sobre la azotea de la casa vecina, le daba luz, pero en las rejas de esa ventana se conservaba todavia, aunque descolorido y ya flojo, un cordon color rosa, coquetamente enlazado y al pié una maceta abandonada, que debió ser en tiempos mas felices madreselva, anémona, tal vez jazmin ó esa dulce campanilla que se cubre de flores á la venida de la primavera, como el cielo de estrellas y el océano de espumas.

La bella ventana me atrajo, estaba pintada de blanco y en sus filos, escrito con lápiz, leí este nombre repetido mil veces: «Jorge, Jorge, Jorge!»

¿No es verdad que una mujer jóven y hermosa debió habitar este cuarto? Allí estaba su huella, algo de su casto perfume, mucho de su alma apasionada.

Esa maceta, ese nombre, esa ventana! Se me figuraba ver asomada allí, á la caida de la tarde, bañada por los reflejos de oro del crepúsculo, una dulce mujer esbelta, pálida, romántica, cubierta de blancas vestiduras y devorando, devorando el tiempo que debia llevar á su presencia al mas amado de los hombres, al mas feliz de los mortales, al envidiado Jorge.

Cuanto hubiera dado por conocerle! Salí de esa casa con una idea fija, recorrí los paseos, frecuenté las sociedades, y como un monomaniaco, siempre que veia una mujer cuya figura correspondiese al ideal de mi retrato, corria tras ella, murmurando á su oido como un soplo; Jorje!

Las mas me miraban como con terror, las otras reian franca y alegremente, y no faltó alguna que esclamase: ¿Es un fatuo ó es un loco?

Pretension era sin duda caminar por el mundo sin mas guia que un recuerdo, que un nombre! ¿qué es un nombre? ¿qué es un amor en una época en que todo, todo tiende á precipitarse en los abismos del olvido?

¿Sabeis que haya fuera de los vínculos de la familia, un vínculo que no se rompa, un cariño que no se estinga, una ilusion que no se disipe?

Loco! loco! mil veces loco!

Pero si estos son los mundos que recorre la imaginacion, la sociedad mas despreocupada ó mas ocupada diré de las realidades de la vida, piensa en otra cosa.

La rapida organizacion interior del nuevo gobierno se mezcla á las predicciones futuras respecto á la guerra.

Lo primero absorbe á todos sin contentar á todos.

Imposible fundar un nuevo régimen, regenerar un país que el vicio y los errores habian desviado del buen camino, sin producir hondas, dolorosas conmociones.

Sucede en este caso lo que con un miembro gangrenado que es preciso eliminar del cuerpo humano, la naturaleza entera sufre desequilibrio para esperimentar en seguida los beneficios de la reaccion.

Bendita reaccion! en vano la obcecada prensa chilena, quiere cerrar los ojos á la luz, engañarse á sí misma pretendiendo ver anarquía, desquiciamiento, derrumbe, donde hay reedificacion, bases y promesas ciertas de bonanza y de gloria!

Ya esperimentarán ellos, nuestros enemigos, lo que vale ese espíritu impávido y sereno que ha acometido la grande, la colosal empresa de salvar á su patria.

La impaciencia nos devora, devora nuestras almas el deseo de la venganza, pero no por ser tardía es menos segura!

No habria justicia en la tierra si el grande, el glorioso, el siempre invencible Perú no abatiese á sus piés á la nacion pequeña que ha osado interponerse en el camino de su prosperidad.

Sus triunfos mismos, fáciles, manchados por iniquidades, ¿qué son ante la luz serena de la verdad? Burla del destino para que su caida sea mas ruidosa, mas ejemplar, mas indigna de conmiseracion!

Decia, pues, que estos pensamientos sérios ocupaban á la sociedad, pero no sin darle momentos de tregua, como quien dice rayos de sol en medio de la niebla.

El alma necesita espansion, necesita abandonar á veces sus preocupaciones y sus luchas y dejarse arrastrar suavemente por la pendiente frívola que forma la delicia de los salones.

La constante y monótona seriedad le es nociva—de ella nacen esos terribles enemigos interiores que se llaman *spleen*, nostaljía, nervios, convulsiones y qué sé yo!

El espíritu femenino es esencialmente inquieto, voluble, loco é inventor.

De ahí esos pequeños defectos que forman el fondo de su carácter.

La mujer no puede amar constantemente sin crearse por sí misma luchas, dudas y temores—de ahí los celos, esa pasion funesta ante la cual nada valen el juicio ni la razon.

Dios! su primer niño y el objeto primero de su culto, amado uniformemente perderia su poesía; de ahí ese exaltado sentimiento religioso, beatitud al principio, fanatismo despues.

La sociedad, centro y lugar de todos los combates del alma, vista siempre por su lado dulce, poético y agradable, llegará á ser monótona; de ahí las rivalidades, la coquetería, el afan del lujo y sobre todo la murmuracion!

Esa murmuracion que es disimuladamente el cuchillo de dos filos con que se castigan los errores y ridiculeces individuales!

Pero, por mas que filósofos y moralistas condenen y censuren este defecto esencialmente femenino, la murmuracion se levanta por encima de todas las preocupaciones sérias y recorre á paso lento desde la humilde choza hasta el palacio.

No es posible desviarse una sola línea del buen camino, sin hallarla frente á frente severa é inexorable.

Esta es la sancion de las culpas sin castigo. Es el sambenito de los cobardes, de los ineptos, de los ladrones de la honra agena, de los defraudadores de la fé pública, de las coronas de la vejez y de la ceguedad de la juventud.

La murmuracion se condena, pero ella ha inventado el terrible *qué dirán* que es á veces el único freno de las pasiones desencadenadas.

Nunca como en estas circunstancias ha estado pues la murmuracion tan á la órden del dia.

Por qué? preguntarán mis lectoras.

La época ha sido de anomalías en general. Se han visto anomalías en todas las esferas y por último se han condenado como anómalos ó irregulares ciertos vínculos indisolubles y eternos!

Hay dinteles, es cierto, en los que deberia detenerse la murmuracion; pero quién detiene el juicio condenatorio de cada conciencia? quién encadena la lengua que bajo impulsos desconocidos y secretos se desborda?

¿Es envidia ó caridad? me pregunto por lo bajo, á cada juicio poco benévolo que he oido, respecto á matrimonios.

En efecto ¿qué hay de mas voluble que el corazon humano y qué de mas caprichoso que el gusto?

En esta materia bien se podian repetir las sublimes palabras: «el que está exento de pecado que arroje la primera piedra.»

El corazon y el sentimiento no se sujetan á una regla, van ciegos hasta tropezar con el primer eslabon de la cadena, como va el que, privado de la vista, se vé obligado á elegir un color, lo toma al capricho, el color se le impone no es él el que lo elige!

Es tan raro, tan estraño y original el gusto! Este prefiere á la belleza el ingenio—aquel menos delicado, busca el recreo de los ojos y se contenta con un figurin sin alma, como quien dice con una flor sin perfume; el de mas allá ama la juventud, el de mas acá prefiere como Paris, autor de la guerra de Troya, el fruto ya sazonado y que de puro maduro rompe la rama!

Qué hay, pues, que pueda sorprendernos en materia de gusto?

La diferencia de edades? eso produce los contrastes y el corazon los ama, los busca y solicita.

Se ven tantas rarezas en ese órden! Muchos serán sin duda los que recuerden todavía la estravagancia de un antiguo huésped nuestro, un estimado y muy conocido hijo de Albion.

Pacientemente y á fuerza de trabajo, y acaso de no pocas privaciones, logró reunir un capital entonces, porque los ingleses son previsores, solo entonces pensó en las dulzuras de un hogar.

—Necesario es, se dijo y lo dijo á muchos, que yo haga partícipe de mis comodidades á una mujer buena y amante, pero ¿cómo encontraria tal como la deseo?

—La quereis jóven y hermosa? le preguntaron.

—No.

—Entonces, ilustrada, intelijente, viva?

—Oh, no, no!

—Comprendo, buscais una alma pura y candorosa, un carácter dulce y alegre, ¿no es esto?

—Menos, mucho menos.

—Me parece que al fin he acertado; preferis una mujer trabajadora, fuerte y hacendosa?

—Cuan lejos estais de mi pensamiento! demasiado lejos, por mas que esto parezca una originalidad voy á decirlo—lo que busco es una mujer narigona, muy narigona, bastante narigona.

El interlocutor se echó á reir con todas las fuerzas de su alma. Lo que buscaba el estravagante inglés no era una mujer, era una nariz........ y una nariz colosal y enorme, pues habiendo tantas, tantas, sobrado monstruosas en Lima, no llenaban su gusto, no satisfacian su deseo.

Fué necesario que la buscara en Inglaterra, país clásico de las narices; y tan cierta, tan veraz habia sido esta afeccion, que todos sus amigos le vieron regresar orgulloso de su compañera, que llevaba por nariz un verdadero alfanjo morisco!

No invento, cuento esta circunstancia, pongo este ejemplo, que muchos no habrán olvidado todavia.

Vario rápidamente de escenario y paso de un objeto frívolo, á un asunto sério, interesante y triste.

Lima entero está conmovido y lleno de gratitud, ante el celo, la entusiasta voluntad y el espíritu caritativo que han desplegado con nuestros infelices heridos, los miembros de la Cruz Roja presididos por el santo é inimitable sacerdote de las ambulancias, señor Roca.

Esa virtud pura y cristiana, hija del cielo, se comprende así: infatigable, decidida, abnegada y fecunda.

Los defensores de la patria, al arribar á Lima despues de penalidades sin cuento, han encontrado alivio y comodidades para el cuerpo, consuelo y esperanza para el alma.

Monseñor Roca trabaja sin descanso........ todo lo prevé, á todo se adelanta, todo lo abarca su mirada solícita......

Hoy prepara en el vasto local del palacio de la Esposicion un gran hospital militar.

La idea halló no pocos descontentos al principio, la prensa la comentó y desaprobó, la sociedad en general la halló inconveniente por el temor de que se privara á Lima del único paseo agradable é higiénico que posee......

Pero...... no sé hasta qué punto fuera disculpable este egoismo........ de todos modos monseñor Roca sigue impertérrito en su idea altamente cristiana y si nuevas víctimas nos envia la guerra, por lo menos hallarán estas al hijo de San Vicente de Paul velando á la par que el ángel de la Guarda, en el lecho del dolor!.......

¡Cuán bella, consoladora y sublime es la caridad!

—*Carolina Freire de Jaimes.*

Las maniobras

DEL 15° CUERPO DEL EJÉRCITO ALEMAN EN ALSACIA-LORENA

[De la *Nouvelle Revue*]

Los prusianos tienen la pretension de haber inventado las maniobras de otoño y de haber descubierto su mérito como preparacion de las tropas para la guerra. Esta es una pretension exagerada. Se habia, en efecto, tomado el hábito en nuestro país de reunir en esta época del año una parte del ejército en los campos de instruccion, el de Compiègne, por ejemplo, antes de la creacion de un reino en Prusia. Es verdad que los campos establecidos en tiempo de paz bajo Luis XIV eran para reuniones de parada, que daban márgen á una gran ostentacion de lujo y donde se ocupaban mas de fiestas que de servicio militar. Pero las maniobras del campo de Potsdam, presididas por Federico el Grande, eran á su vez hechas mas bien para la vista que conformes á las necesidades de la instruccion.

En cuanto á nosotros, teníamos entonces el campo de Vaussieux, donde se trabajaba con celo, y no es puesto en duda que las discusiones á que dieron lugar las esperiencias tácticas hechas en ese campo, hayan tenido grande influencia sobre la lucha que los jóvenes ejércitos de la revolucion francesa sostuvieron contra la Europa coaligada.

Mas tarde los métodos de combate, nacidos en el campo de Vaussieux, aplicados durante las guerras de 1792 á 1801, fueron regularizados en el campo de Bolonia, donde no se hacian ni paradas ni fiestas. Con este grande ejército, madurado por muchas campañas, sériamente ejercitado en las costas de la Mancha durante dos años de paz, Napoleon I batió á todos los ejércitos europeos cuyas formaciones tácticas reposaban sobre el sistema lineal, ó en otros términos, sistema de parada, que tenia tanto éxito en Potsdam pocos años antes, y que ellos consideraban como el tipo de la perfeccion. Los acontecimientos de 1805 y 1806 disiparon estas ilusiones. Ulm, Austerlitz, Jena y Auerstaedt fueron golpes de rayo para los generales de Austria y Prusia. En este último pais, sobre todo, se comprendió que era absolutamente necesario renunciar á las faltas del pasado y romper con la tradicion de Potsdam.

Aunque débil el efectivo permanente del ejército prusiano, se le dió una instruccion sólida, rápida y esencialmente práctica. Se le ejercitó fuera de las guarniciones, lejos de Champ-de-Mars. Así fué como, siete años despues de los desastres sobre las riberas de Saale, este ejército entró en línea contra nosotros y tomó parte preponderante en las campañas de 1813, 1814 y 1815. Luego que la Francia fué invadida, luego que el rey fué restablecido sobre el trono, la Europa gozó paz profunda durante un período relativamente considerable. Los Estados procedieron á un desarme general. Pero la Prusia conservó las bases fundamentales del sistema militar que acababa de adquirir en tan poco tiempo. Estas bases eran y son aun el principio del servicio obligatorio para todo hombre válido, el reclutamiento regional, la formacion permanente del ejército activo en brigadas, divisiones y cuerpos de ejército, la constitucion de un ejército de reserva ó de segunda línea conocida bajo el nombre de landwehr y correspondiente á la primera línea, en fin el perfeccionamiento anual de la instruccion de las tropas por maniobras en terrenos variados, aproximándose lo mas posible á las operaciones de guerra. No obstante, estas maniobras tendieron poco á poco á tomar un carácter semejante al de parada. Se volvió á los espectáculos militares semejantes á los que se dan en las plazas de armas. El sistema no fué completamente cambiado hasta 1840. Pero un soplo mas eficaz y poderoso se hizo sentir, cuando el soberano actual tomó, como regente, las riendas del gobierno. Las maniobras de otoño se hicieron entonces generales y prácticas. Despues de esta época no han cesado de serlo. Es este un rasgo característico. En este punto de vista los prusianos son maestros.

Nosotros dormíamos entonces el sueño letárgico en el cual nos habian sumerjido nuestros laureles legendarios de las guerras de la revolucion y del primer imperio, de las campañas de Crimea, de Italia, de China y de Méjico, las espediciones de Argelia. Como maniobras reproducíamos en el campo de Chalons el pasaje de Tagliamento, la batalla de Castiglione, de Marengo, etc... Mientras nosotros reposábamos en esta quietud engañosa, el ejército prusiano se ejercitaba sin descanso. No habiendo estado en guerra cerca de cincuenta años poco mas ó menos, ensayó su sistema en la espedicion contra la Dinamarca. La esperiencia fué favorable y concluyente. Dos años despues, el Austria era invadida, arrasada, espulsada por la fuerza de la Confederacion Germánica, y, sobre las ruinas de esta confederacion, el rey Guillermo de Prusia fundaba otra que debia muy luego transformar el imperio en provecho de su dinastía. La infantería prusiana, gracias á su armamento, á su organizacion y á su táctica, tuvo todos los honores del éxito. La artillería y caballería habian sido juzgadas notoriamente inferiores á las de los austriacos. Se ocupó desde entonces en perfeccionar sobre todo los métodos de instruccion y combate de estas dos armas. «Desconfiad del estado mayor prusiano» nos decia nuestro corresponsal militar en Berlin. Habria hecho mejor aconsejándonos la desconfianza del ejército prusiano entero.

No tengo la intencion de promover aquí el mas mínimo debate sobre las causas de nuestros desastres en la guerra de 1870. Pero nadie me negará, creo, que las dos principales han sido nuestra presuncion y nuestra ignorancia. El ejército aleman, reunido por primera vez bajo las órdenes del rey de Prusia, como generalísimo, compuesto en su mayor parte de tropas prusianas que, salvo las espediciones á Dinamarca y Bohemia, en los años 1861 y 1866, no habia estado en guerra desde 1815, comprendiendo ademas tropas bávaras, sajonas, hanoverianas, wurtemburguesas, hesenses y badenses, que con escepcion de la insignificante participacion en las operaciones de 1866, no habian nunca figurado en el campo de batalla desde 1814, este ejército, constituido en semejantes condiciones, al parecer poco apto para la gran guerra, habia sin embargo podido dispersar al nuestro en un abrir y cerrar de ojos, únicamente por estar seriamente organizado para la guerra desde tiempo de paz, mientras que nosotros habíamos perseverado en la rutina, en el punto de vista táctico y estratéjico.

Gracias á nuestro ardiente patriotismo, la leccion ha producido felizmente sus frutos. Admitimos hoy dia que, el ejército estando destinado á la guerra, en paz debe prepararse y disciplinarse incesantemente. Nuestras tropas trabajan, se instruyen, maniobran y progresan. Pero las del imperio aleman hacen lo mismo. Sabiendo que solo la fuerza puede conservar á este imperio federal las conquistas que han servido de base á su establecimiento, ellas no han cesado un solo dia, desde la paz de Francfort, en prepararse en vista de nuevas luchas que sostener, sea contra «el enemigo hereditario,» como se nos llama al otro lado del Rhin, sea contra el nuevo adversario que se levanta jigantescamente en las rejiones lejanas de la Europa oriental, sea en fin contra los pequeños Estados amenazados por la ambicion del gobierno imperial aleman. Es entonces de gran interes saber cómo está hoy dia el ejército aleman en comparacion al nuestro. Esto es el estudio que quiero emprender, con el único deseo y esperanza de esclarecer los espíritus sérios que toman interés en todas las grandes cuestiones á las cuales se encuentran directamente unidas nuestra independencia, nuestra grandeza y nuestra prosperidad nacionales.

Este año, maniobras llamadas imperiales, porque el emperador asiste á las últimas operaciones, han tenido lugar cerca de las fronteras de Rusia y Francia. El principal órgano militar de Berlin, la *Deutsche Heeres Zeitung*, afirma que fué por una coincidencia del todo fortuita. No lo contradigo. Por lo demas, haré notar que esta asercion ha encontrado algunos incrédulos en Paris y San Petersburgo. Estas son las maniobras del 15.° cuerpo del ejército aleman en Alsacia-Lorena, que acabo de ver del 8 al 23 de Setiembre, y de que me propongo dar aquí un bosquejo general acompañado de algunos detalles técnicos.

Para formar este cuerpo de ejército poco despues de la anexion, el ministro de la guerra ha debido proceder irregularmente, puesto que en principio todo cuerpo de ejército, salvo la guardia real de Prusia, se saca esclusivamente en la estension de la region militar territorial que él ocupa, y que los reclutas faltaban en Alsacia y Lorena.

Una segunda causa de irregularidad proviene de la situacion particular de este cuerpo de ejército, colocado como un puesto avanzado sobre nuestra frontera oriental, y habiendo, además, un gran número de fortalezas ó de fuertes en construccion ó por reparar, por custodiar y guardar. Resulta de esto que el cuerpo de ocupacion de Alsacia-Lorena tiene una composicion del todo particular.

Este cuerpo de ejército, cuyo cuartel general está en Estrasburgo, contiene dos divisiones, un batallon de cazadores á pié, un regimiento de artillería de plaza, un batallon de pontoneros y un batallon de zapadores.

Las dos divisiones llevan los números 30 y 31. Ellas debian estar numeradas 29 y 30, en virtud del principio que los números de divisiones corresponden á los del cuerpo de ejército. Pero existe una division reclutada en el gran ducado de Hesse y no comprendida en un cuerpo de ejército. Esta division tiene el número 25.

Las tropas de infantería que entran en la constitucion normal de cada una de estas dos divisiones, son:

Para la division 30ª: brigada 59 de infantería, el regimiento 45 de la provincia real de Prusia, el 60 de la provincia real de Brandeburgo; brigada 60 de infantería, el 42 de la provincia real de Pomerania, el 92 del ducado de Brunswick.

Para la division 31: brigada 61 de infantería, el 25 de la provincia real del Rhin, el 105 del reino de Sajonia; brigada 62 de infantería, el 45 de la provincia real de Silesia, el 126 del reino de Wurtemberg.

La infantería del 15° cuerpo del ejército aleman comprende aun:

El batallon 9 de cazadores del Lauenbourg.

La brigada 8ª de infantería bávara, que comprende los regimientos 4 y 8 y el 2° batallon de cazadores del ejército bávaro.

La brigada 58 de infantería: regimiento 17 de la provincia real de Westphalia, regimiento 112 del gran ducado de Baden.

Los regimientos constan de 3 batallones de 4 compañías. Hay, entonces, en Alsacia Lorena, 38 batallones, comprendiendo á los cazadores. Cada batallon es de 4 compañías. El efectivo del batallon es de 661 hombres, es decir en completo pié de paz. En otros cuerpos de ejército, salvo la guardia, este efectivo no es mas que de 514 hombres.

Las brigadas 30 y 31 de caballería, comprendidas en las 30 y 31 divisiones, forman una division que pertenece al 15.° cuerpo del ejército. Consideraciones estratégicas han decidido esta organizacion especial que no existe, en tiempo de paz, mas que en la guardia real prusiana y en el cuerpo 12° del ejército real de Sajonia, donde los regimientos del ejército han estado siempre fuera de divisiones.

La brigada 30 de caballería comprende el regimiento 9 de dragones de la provincia real de Hanover, el 10 de la provincia real de Prusia, el 13 de la provincia real de Schleswig Holstein, el regimiento 4 de hulanos de la provincia real de Pomerania. La brigada 31 de caballería, se compone de los regimientos siguientes: el regimiento 15 de dragones de la provincia real de Silesia, el 7 de hulanos de la provincia real del Rhin, el 15 de la provincia real de Schleswig Holstein, el 5 de caballería ligera ó dragones bávaros. Cada uno de estos regimientos tiene 5 escuadrones, lo que da á la division una fuerza de 40 escuadrones. Fuera de esta division hay en Alsacia-Lorena el regimiento 14 de dragones del gran ducado de Baden, lo que sube á 9 el número de regimientos de este ejército de guardia en la provincia y á 45 el de los escuadrones. El efectivo calculado de cada uno de estos escuadrones es de 136 hombres montados, como en toda la caballería alemana. Este efectivo queda lo mismo en tiempo de guerra.

La artillería de campaña del 15° cuerpo del ejército comprende un rejimiento, el 15, fuerte de ocho baterías montadas con 4 piezas en paz y 6 en guerra. Ademas á la division de caballería están agregadas 2 baterías á caballo de 6 piezas, alimentadas por el rejimiento 8 de artillería y perteneciente al 8.° cuerpo de ejército de la provincia real del Rhin. Faltan aun 7 baterías de campaña. Pero este déficit será próximamente llenado gracias á la adopcion de la nueva tarifa aduanera, con los beneficios de la cual se cuenta para dar á la artillería alemana las 72 baterías de campaña que no han podido ser formadas hasta aquí, entre las cuales se encuentran las 7 precedentes.

Los numerosos trabajos de defensa que han sido ejecutados en Alsacia y Lorena despues de la anexion, han exijido la reunion en esta provincia de un número de batallones de artillería de á pié y de pontoneros mas considerable que el de la organizacion normal del cuerpo de ejército aleman.

El 15.° cuerpo de ejército contiene reglamentariamente un regimiento de artillería de plaza con dos batallones de cuatro compañías, y un batallon de pontoneros con cuatro compañías; estas dos tropas llevan el mismo número que el cuerpo de ejército. Se ha agregado el regimiento 8 de artillería de plaza de la provincia real del Rhin, el 12 del reino de Sajonia, cada uno con dos batallones de cuatro compañías, el primer batallon del segundo regimiento bávaro, y el batallon 14 de pontoneros del gran ducado de Baden. En lugar de ocho compañías de artillería de plaza y de cuatro compañías de pontoneros, hay en Alsacia-Lorena veinte y ocho compañías de artillería de plaza y ocho de pontoneros.

Reasumiendo las tropas del 15° cuerpo de ejército y comparándolas con la fuerza media de otros cuerpos de ejército aleman, encuentro los siguientes resultados:

	15° cuerpo de ejército	Cuerpos de ejército ordinario
Infantería. . .	38 batallones	25 batallones
Caballería. . .	45 escuadrones	25 escuadrones
Art'ría de campaña. . .	10 baterías	17 baterías
Id. de plaza . .	28 compañías	8 compañías
Pontoneros . .	8 «	4 «
Tren	1 batallon	1 batallon

Se puede señalar que todos los principales Estados del Imperio aleman están representados en las tropas que forman el 15° cuerpo de ejército. Naturalmente domina el elemento prusiano, pero es te cuerpo en general tiene un carácter federal de ocupacion.

Los dos campamentos fortificados de Metz y Estrasburgo sirven de guarnicion á la mayor parte de las tropas. Las otras guarniciones son Wissemburgo, Bitch, Thionville, Saint-Avold, Schlestadt, Neuf-Brisach, Colmar, Mulhouse, Haguenau, Phalsburgo, Sarreburgo y Sarreguemines.

Despues de un informe presentado al emperador por el jefe del estado mayor general, el mariscal conde de Moltke, despues de las grandes maniobras del 15.° cuerpo de ejército, á las cuales habia asistido, y del viaje al estado mayor, que dirijó sobre nuestra frontera oriental al fin de las maniobras, puede suceder que la fuerza del cuerpo de ocupacion de Alsacia-Lorena sea próximamente aumentada. Se justificaria esta medida por la insuficiencia numérica de las tropas actuales para la formacion completa de la guarnicion de las fortalezas, fuertes y principales ciudades abiertas, así como por la adopcion de un nuevo sistema de reparticion de tropas, sistema que consistiria en dividir el centro del imperio y aumentar las fuerzas de las zonas fronterizas, particularmente hácia la Francia y Rusia. Tal es al menos el proyecto presentado al soberano y que será sin duda aceptado. Se ha hecho ya, en cierta manera, el ensayo en las últimas grandes maniobras, porque se ha enviado á Metz, en ausencia de la 30.ª division, la 16.ª division del 8.° cuerpo del ejército de la provincia real del Rhin, comprendiendo 4 rejimientos de infantería, 1 de caballería, 1 batallon de cazadores y 4 baterías montadas de campaña; y á Estrasburgo, en ausencia de la 31.ª division, la brigada 58 de infantería del gran ducado de Baden, fuerte de 2 rejimientos de infantería con 1 rejimiento de caballería.

Además, como la proporcion de las baterías de artillería de campaña del 15.° cuerpo de ejército no era suficiente para las grandes maniobras, se llamaron á la provincia en esa época las ocho baterías montadas del regimiento 30 del gran ducado de Baden, y dos baterías montadas del 2.° regimiento bávaro.

Las tropas que estuvieron en las grandes maniobras imperiales fueron la 30.ª y 31.ª division, menos tres escuadrones del regimiento de caballería ligera bávara, el 9.° batallon de cazadores á pié, el 15 y el 30 regimientos de artillería de campaña, dos baterías á caballo del 8.° regimiento, dos baterías montadas del 2.° regimiento bávaro, el 15 batallon de pontoneros y un destacamento del 15° batallon de tren, lo que da un total de:

32 batallones de infantería;
37 escuadrones de caballería;
20 baterías de artillería de campaña;
3 compañías de pontoneros;
1 compañía de pontoneros con equipaje de puentes.

Entre estos batallones he contado el efectivo de 600 hombres, y otros con el efectivo de 480. Creo que la fuerza media se puede avaluar en 550 hombres, sea 140 por compañía, lo que da un total de 18,000 fusiles en 32 batallones.

Los escuadrones no contenian mas de 100 caballos, término medio, sea 3700 sables en 37 escuadrones.

En las 20 baterías, habia 18 montadas con 4 piezas y 2 á caballo con 6 piezas, lo que hacia un total de 84 piezas.

Agregando: 1° los hombres y caballos de artillería, á razon de 2 oficiales subalternos, 3 conductores, 5 sirvientes y 6 caballos de tiro por pieza; 2° los pontoneros, á razon de 100 hombres por compañía; 3° los zapadores á razon de 120 hombres y 10 á caballo; 4° los oficiales y caballos de oficiales montados; se llega á una avaluacion general de 24,000 hombres, con 5,000 caballos, en las tropas que tomaron parte en las maniobras imperiales.

Veamos ahora lo que son estas maniobras en general.

El emperador de Alemania tiene, cerca de él, un gabinete militar cuyas atribuciones, distintas á las del estado mayor y del ministerio de la guerra, le sirven en cierto modo de punto de union y de centralizacion. Es de este gabinete de donde parte, cada año, desde fines de Enero á principios de Abril, la órden general para la convocacion de los reservistas de los landwehriens; así como para las maniobras que deben ejecutar las tropas permanentes para las maniobras imperiales propiamente tales. No hay mas escepcion que para la Baviera, cuyo rey toma disposiciones análogas para los dos cuerpos de ejército suministrado por este Estado.

La série de maniobras se compone de los siguientes elementos: grandes maniobras de otoño ó maniobras de cuerpos de ejército á las que asiste el emperador; maniobras de otoño ordinarias, hasta la division inclusivamente, para todos los otros cuerpos de ejército: ejercicios separados de combate y de tiro en terrenos variados para la infantería y artillería; maniobras especiales de division de caballería; simulacros de sitio para la artillería á pié y los zapadores; ejercicios particulares para los pontoneros; viajes de oficiales de estado mayor y de oficiales de caballería.

Esta nomenclatura muestra que, cada año, todas las tropas de las tres armas de batalla son ejercitadas hasta la division inclusive. Esta regla no sufre ninguna recepcion. Se considera en Alemania, y con razon, este principio como la base fundamental de una instruccion séria. Es una escuela práctica que sirve de conclusion y apertura solemne al año militar para el ejército permanente, permitiendo á los generales manejar tropas de toda clase de armas, y á las altas autoridades juzgar la aptitud de todos los oficiales, cualquiera que sea su grado al mismo tiempo que se asegura el estado real de preparacion para la guerra de todos los elementos que componen el ejército, es decir, pasar la inspeccion general sobre el terreno mismo. Tal es el fin de las maniobras alemanas y tal es el rasgo característico que parece haberse completamente escapado á nuestro estado mayor cuando introdujo este sistema entre nosotros.

En efecto, nosotros obramos del todo distinto. Nuestros cuerpos maniobran una vez cada tres años; el resto del tiempo, nuestras tropas no son nunca reunidas en brigadas y divisiones conteniendo unidades de tres armas de batalla para ejecutar operaciones en masa; la inspeccion general es pasada en la guarnicion, sobre la plaza de armas, sea por generales especialmente delegados á este efecto, y que no tienen el tiempo ni los medios para adquirir concienzudamente su mision; se dan permisos á un gran número de soldados para ir en ayuda de los agricultores y aun se concede á una parte del ejército permiso para que no maniobren.

He dicho que los prusianos se engañan cuando se consideran como los inventores de las grandes maniobras. Lo repito que no. Pero no es necesario insistir sobre el carácter práctico que le han dado. Ellos han hecho una verdadera sancion del trabajo anual del ejército. Todos los años, despues de este período, ellos saben en qué condiciones sus tropas podrian presentarse ante el enemigo.

Se hace, ademas, al otro lado de los Vosges, todo lo que se puede para interesar á la nacion en las cuestiones militares.

He mostrado mas arriba el fin de las grandes maniobras de otoño alemanas. Paso á los medios de ejecucion.

No me ocuparé mas que de las maniobras ordinarias y de las grandes maniobras.

Las maniobras ordinarias en todos los cuerpos de ejército, salvo por tres de estos cuerpos que ejecutan las grandes maniobras, se subdividen como sigue:

Ejercicios de rejimiento: ocho dias para la infantería, 14 para la caballería;

Ejercicios de brigada: 5 dias para la infantería y caballería;

Maniobras de division: once dias para todas las tropas.

El período es pues de 24 dias y comprende el descanso.

Los ejercicios de rejimiento se hacen separadamente por armas. Regla general, durante los dos ó tres dias últimos de los ejercicios de brigada, se agrega una ó dos baterías á cada brigada. Las maniobras de division se componen de tres dias de ejercicios de campaña y de avanzadas ejecutados en cada brigada por destacamentos combinados de tropas de las tres armas, despues tres ó cuatro dias de maniobras de la division dividida en dos fracciones operando la una sobre la otra; en fin, dos ó tres dias de maniobras para la division reunida luchando con un enemigo supuesto ó figurado.

En las grandes maniobras, ó maniobras imperiales ejecutadas por tres cuerpos de ejército cada año, las maniobras de division son reducidas á siete dias. Los cuatro otros dias son consagrados á operaciones en masa de los cuerpos de ejército, á saber: el primer dia, una parada imperial, es decir, una revista y un desfile; el segundo dia, una maniobra de todo el cuerpo de ejército contra un enemigo figurado; el tercero y cuarto dias, una maniobra de doble accion de dos divisiones, la una contra la otra.

Las tropas del 15° cuerpo de ejército han pues, ejecutado este año durante ocho ó catorce dias ejercicios de compañía, batallon, escuadron, batería, grupo de baterías, rejimiento de infantería ó de caballería cerca de sus guarniciones; despues han dejado sus guarniciones y han ido á maniobrar durante cinco dias por brigada; durante siete dias por division. En fin, el emperador ha llegado el 18 de Setiembre á Estrasburgo; el 19 tuvo lugar la gran parada cerca de esta ciudad; el 20 la maniobra del cuerpo de ejército contra un enemigo figurado; el 21; siendo domingo, fué consagrado al reposo; el 22 y el 23, las dos divisiones han operado la una contra la otra vivaqueando durante la noche del 22 al 23. El 23, el emperador partió para Metz, donde llegó en la tarde; el 24 hubo parada de la 16ª division.

He asistido á todas las reuniones de tropas que han tenido lugar los dias 19, 20, 22, 23 y 24. Llegado á Estrasburgo el 9, he seguido, además, una parte de los ejercicios de brigada y division el 11, 12, 13, 15, 16 y 17, entre Saverne y Hochfelden por la 30ª division de infantería, entre Barr y Molsheim por la 31.ª division de infantería, entre Haguenau y Brumath por la division de caballería del 15.° cuerpo del ejército. Creo en consecuencia que puedo formular una apreciacion razonada sobre nuestros vecinos. Es lo que quiero hacer.

La infantería alemana es bella, muy bella. Se la considera al otro lado de los Vosges, como la reina incontestable de las batallas, hoy dia mas que nunca. Nuestros vecinos estiman que el ejército no tiene valor ofensivo y defensivo que con su infantería, porque esta es la verdadera fuerza, porque ella es la masa que decide de los combates. Esta arma en consecuencia es el objeto de toda solicitud de las autoridades militares.

He visto los batallones del 15.° cuerpo del ejército aleman en marcha, sobre el terreno de las maniobras, en los vivac, en los acontecimientos, en parada. Y he quedado admirado por su perfecta disciplina. Se me afirma, en verdad, que la misma admiracion se ha visto en Francia, en las últimas grandes maniobras, tanto en nuestros oficiales generales como en los oficiales estranjeros admitidos en las maniobras.

Deseo ardientemente que estemos á la altura de los alemanes en este terreno. En efecto, desde el momento en que nuestros soldados estén á esa altura de disciplina y de confianza en sus jefes, será del todo imposible esperar que veamos de nuevo

natural ansiedad esperado, como seguro indicio del rumbo que ha de seguir la nave del Estado.

De las 1777½ candidaturas que en estos dias circulaban, se han eliminado 1771½ y de consiguiente restan 6, á razon de 1 y pico por cartera, aun cuando haya alguna de ellas, como la de Hacienda, que pesa un mundo y estaria mejor en las espaldas de Atlas, que en manos de un solo y simple mortal.

¡Cosa rara! La tal cartera pesa como el azogue, precisamente porque está vacía. Llena de crédito y de dinero, un chiquillo seria capaz de soportarla sin fatiga.

En cuanto á los presuntos elegidos entre el gran monton forjado por la fecundísima inventiva popular, ahí tenemos al *Telégrafo Marítimo* que, «con viso de verdad» y sin perjuicio de agregar que «al cerrar su diario no se habia confirmado la noticia,» lanza la siguiente combinacion: Dr. Aguirre, relaciones exteriores; D. Eduardo Mac Eachen, gobierno; Coronel Santos, guerra y D. Juan Peñalba, hacienda.

Eso dice *El Telégrafo*; pero viene *La España* y elimina nombres propios con estos discretos parrafillos, propios de quien algo ha olido y cree conveniente reservarlo:

« Nada podemos comunicar á nuestros lectores acerca de la solucion de la crísis política que está planteada con las vacantes de los Secretarios de Estado.

« El Presidente de la República ha adoptado la mas absoluta reserva en emitir ideas ó juicios referentes á este delicado asunto.

« Toda conjetura ó noticia que se propale, con carácter oficial, es completamente infundada, puesto que nos consta que el Presidente Dr. Vidal no ha comunicado á nadie su pensamiento.»

La Tribuna Popular hace mencion de dos combinaciones: se engulle una de ellas sin convidar al respetable público, y le ofrece la otra que concuerda á medias con la del *Telégrafo*; consistiendo la diferencia en que D. Francisco Gomez cargaria con los asuntos financieros y D. Manuel Herrera y Obes con los de allende los mares.

Si el lector pudiera sacar algun jugo de todo lo espuesto, lo celebrariamos infinito, pues aun cuando la época es de ayunos y abstinencias, tales austeridades no se oponen á que la curiosidad pública se vaya alimentando como pueda, hasta que aparezca el decreto que quizás en estos mismos momentos se condimenta en las altas regiones vedadas á los profanos.

El monitor Solimoes — Leemos en *O Commercial* de Rio Grande del 17:

« Consta que por órden del Gobierno saldrá hoy el trasporte *Bonifacio* en busca del *Solimoes*, cuyo buque salió de Rio Janeiro para la Isla Grande y hasta la última fecha no habia llegado. »

Con igual objeto habian partido el *Madeira* y la ...

SECCION COMERCIAL

Tipo oficial del papel

Sin operaciones oficiales.
Un peso papel representa 28 cents. 7 mils. — Un peso oro 3 pesos 48 cents. papel. — Tipo que rigió hasta hoy á la una de la tarde 348 p%.

Cambios

Sobre Lóndres, bancario 51¼.
« Idem, particular 51¼ á 51⅜.
« Paris, bancario, 5.40.
« « particular, 5.42 á 5.43.
« Amberes particular, 5.45.
« Rio Janeiro, nominal.
« Buenos Aires ½ p.% de descuento.

Metálico

Por el *Montevideo*:
A F. Vidiella, $ 150; R. Creus, 18.80.

Fondos públicos

Sin operaciones oficiales.
Particularmente se colocaron para hoy:
3,000 $ Consolidados de 1872 á 20 p.%
5,000 « Deuda Italiana á 67½ p.%

Frutos del país

Hemos conocido ayer los siguientes negocios en el mercado de exportacion:
30 fardos pieles lanares, á 127½ milésimos los de tres cuartos lana sana, 95 id los de rechazo, 20 id los pelados, todo á bordo.
2,300 @ lana de cordero, á precio reservado.
2,003 cueros vacunos secos de 21 @, aparentes para los Estados Unidos, á precio reservado, que se dice 7.60 pesada.
2,500 cueros becerros secos, á 7 00 la pesada despachada.
57 á 53 pipas de sebo, de un establecimiento de aquí, á 1.60 puesta á bordo.

En frutos de saladero, de un establecimiento de la capital se vendieron:
57 pipas sebo á 1.60 @ puesta á bordo.
Ademas de lo que dejamos anotado se realizaron 12 pipas sebo de potro á 1.375 @ y 50 id id id á 1.35 id todo para el consumo.

Importacion

Los negocios en este mercado han presentado ayer mas ... que en los dias anteriores.
He aquí las ventas que hemos conocido hasta el momento de cerrar esta seccion.
Por «Ruggero Primo» de Nueva York se realizaron ... pino blanco á 45 pats. á bordo.
Caña — Se realizó para el consumo el cargo por «Amalia» de Matanzas, llegado hace pocos dias á la consignacion de los Sres. Morales, consistiendo en 270 bocoyes y 70 medios id caña ... á precio reservado.
Azúcar refinado — Pasó á segunda mano una pequeña partida de Paris buena clase á 2$35 @ despachado.
Fariña — Con procedencia de Porto Alegre, se vendió una partida á 0 75 @ despachado.
Vino tinto catalan — Por «Isabela» de Barcelona, se vendió la mitad del cargamento [como 150 pipas] marca Pera Grau ... despachado.
El consignatario de dicha expedicion ha elevado aquí precio á 62 $ idem.

Fletamentos

Se contrató ayer el siguiente:
Patacho brasilero «Maria» á cargar en puerto para el Brasil ... quintales carne tasajo al flete de 4½, 5½, 6½ y 5 p.% de cap.

Movimiento de Tabladas

Dia 16 de Marzo

...

Buenos Aires el 18, vapor francés «Savoie,» de 1726 toneladas, A. Guiraud y 87 de tripulacion, á M. Llamas y Ca.: carga en tránsito.

Salidas para Ultramar

Dia 18

... vapor aleman «Memphis,» por J. R. Schwartz: 15 ... y carga general.
... Alegre, polacra española «Maria Luisa,» por Silva y hno.: ... general.
..., bergantin español «Nuevo Copernico,» por Tremoleda, con tasajo.

Salidas para los rios

Dia 18

..., polacra española «Camagueyana,» por Silva y hno.
..., patacho portugués «Lidador,» por su capitan, en ...

Salidas de cabotaje

Dia 18

... Buenos Aires, vapor inglés «Silex,» por S. Olmedo, 36 ... y carga general.
... del Uruguay, vapor argentino «Onix,» por S. Olmedo, ... general.

Vapores esperados

Procedencia	Llegada	Bandera	Nombre
... y Amberes	« 20	belga	«Copernicus»
... y escalas	« 20	brasilero	«Calderon»
...	« 20	aleman	«Koln»
...	« 20	inglés	«Laselli»
... y escalas	« 20	brasilero	«Cuyabá»
... y escalas	« 20	brasilero	«Rio Grande»
...	« 20	italiano	«L'Italia»
...	« 25	inglés	«Pliny»
... y escalas	« 25	italiano	«Nord-América»
... y Amberes	« 30	belga	«Plasco»
... y escalas	« —	inglés	«Lucerne»

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO CIBILS

SAMEDI 20

COMPAGNIE LYRIQUE FRANÇAISE

DIRIGÉE PAR MR. F. VERNEUIL

3me. représentation de l'abonnement

La Fille du Régiment

Opéra-comique en 2 actes, musique de Donizetti; Mmes. Leuters, Bellony, Lecourt, et MM. Pellin, ... K. Brejot, Durand, Grugetet.
2me. acte Mme. Leuters chantera: **Salut à la France.**
Directeur d'orchestre, Mr. Bazolles.

Une femme qui se grise

Vaudeville en un acte, de Lambert Thiboust; par ... L. Verneuil et MM. Raieter, Richard, Durand. ... *des étudiants* par Mme. L. Verneuil et ... Reiter.
... du spectacle: 1.° Le Vaudeville; 2.° L'opéra. ... *étude*.—«La Vie Parisienne», d'Offenbach, et «Dragons de Villars», opera comique en 3 actes.
A 8 heures.

REMATES

Gregorio Ibarra

JUDICIAL

Calle Solis, núm. 26.

El sábado 20 á las 12 del dia por órden del señor Juez L. de lo Civil, Dr. D. Domingo Gonzalez, ... al mejor precio: muebles, ropas de uso y enseres del intestado Adolfo Branzon; el ... en los carteles de costumbre.
888.mz18

J. G. Previtali

JUDICIAL

Una fraccion de terreno compuesta de 108,367 metros 32 centímetros, dividida en fracciones segun el plano levantado, en la quinta conocida por Lapido, con frente al camino de ...

... órden del Sr. Juez Letrado de lo Civil doctor ..., para pago de un crédito que reclama don ... Sala á D. Ambrosio Lezica y D. Anacarsis ...

El **martes 30 de Marzo**, á las cuatro en punto de la tarde, daré principio á la venta del terreno mencionado, retasado á razon de **20 centésimos el metro cuadrado**, con todos los árboles que contiene.
Admitiremos oferta que no exceda de las dos terceras partes, ó sea **14** centésimos el metro cuadrado.
Tan baja esta tasacion donde los terrenos valen ... veces mas, que no trepidamos en recomendarla á los especuladores.
878.mz17

Valdez y Piriz

Remate de mercaderías, inglesas, francesas y alemanas, tanto en depósito y despachado; por liquidacion de la casa de los Sres. Escalada y Grané.
En nuestra casa calle del Rincon n. 60.
El lunes 22 del corriente y dias siguientes á las 12 en punto se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías recien recibidas.
Consistiendo en percales, zarazas pompadour, tripes, estractos, alfombras, frazadas blancas, amarillas y punzóes, frazadas blancas y grises, cobertores id id. ... y casimires para la confeccion y ... de otros artículos que omitimos por su estension.
775.mz7

A. Magariños Fortuna

JUDICIAL

... Cigarrería del Oriente.—Calle Ituzaingó, 123.
... 31 del corriente, á las doce y media ... por órden del síndico provisorio, autorizado por el Sr. Juez L. de Comercio y por cuenta de quien corresponda, se procederá á la venta de todas las existencias de la cigarrería perteneciente al ... D. Juan Vieira Sodré.
... Armazon, vidrieras, mostradores, aparatos de gas, etc.
887.mz18

José María Canto

... remate de las existencias del almacen ... en la calle del Miguelete núm. 237 esquina ... de Magallanes. Venta á cualquier precio, ... completa liquidacion de negocio.
... martes 23 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta de las existencias del mencionado almacen, consistentes en un variado surtido ... loza, comestibles y bebidas en general.
... una mesa de billar con los útiles correspondientes, mesas de mármol, id de madera, sillas y taburetes de id, balanza y medidas métricas.
... escritorio del rematador, calle del 25 de Mayo núm. 33 ó 18 de Julio número 407.
869.mz17

Cárlos Moratorio, hijo

... Mercaderías — En su casa calle del Rincon número ...
... 23 del corriente á las 12 en punto venderá un variado surtido de mercaderías, por órden de varias casas introductoras.
877.mz17

Ruano y Gomensoro

Del campo en el Corralito

Con frente al Rio Uruguay y Dayman y lindando con la ciudad del Salto, la venta tendrá lugar en Montevideo—En nuestra casa, calle de las Piedras, núm. 134.

El lunes 26 de Abril, á las tres de la tarde, procederémos á la venta, por órden y cuenta de su propietario el Banco Comercial de Montevideo, de esta magnífica y valiosa propiedad en un solo lote y al contado, cuyo detalle es:

ESPECIFICACION

Su área es de 10,230 cuadras cuadradas ubicadas como sigue: por el Norte la ciudad del Salto, separada únicamente por el pequeño arroyo Ceibal, por el Oeste el Rio Uruguay, por el Sud el Rio Dayman y por el Este un camino alambrado en casi toda su estension que partido de la ciudad del Salto va al Rio Dayman.

El terreno tiene por ahora tres principales aplicaciones:

1.° Como estancia, por formar un extenso rincon cerrado por dos rios como el Dayman y Uruguay y alambrado por sus demas límites, tiene la ventaja de lindar con el conocido saladero de los Sres. Ribes y Harriague y posee abundantes montes de sauce, laurel, mataojo, blanquillo, espinillo y ñandubay cuya leña se espende ventajosamente en el Salto como la paja para ranchos etc., asegurando así una explotacion fácil y constante.

2.° Como tierras de labranza, pastoreo etc., porque la parte mas próxima al pueblo está dividida por buenos alambrados en chacras sembradas con alfalfares, potreros etc., dotada de buenas poblaciones y arboleda, todo á un paso de la poblacion consumidora.

3.° Para toda clase de establecimientos industriales que precisen frente á un rio navegable como el Uruguay, terrenos altos y abundancia de buena piedra para construcciones económicas y durables.

En la inmediata vecindad ya se han planteado establecimientos de importancia con edificios de considerable valor como el saladero antes mencionado—fábrica conservas de carnes de curtiembres de Pordecillas, de grasería de Dickinson y otras de menor importancia bien conocidas tanto de la poblacion del Salto como de la Concordia que queda frente por frente.

DIVISIONES

La parte de la propiedad mas inmediata al pueblo se encuentra actualmente dividida en seis principales secciones, algunas con subdivisiones interiores. Los cercos son de postería ñandubay con 4 y 5 alambres galvanizados y el área así encerrada es de media legua.

ALAMBRADOS

El total de alambrados en las condiciones referidas formando los límites exteriores y divisiones interiores de la propiedad mide poco mas de seis leguas y pertenece (salvo una muy pequeña fraccion) *exclusivamente* al campo.

POBLACIONES

Hay dos poblaciones principales en el campo una hácia el centro y la otra próxima al Daiman son respectivamente compuestas de dos cuerpos de casas de piedra techo de paja y de ladrillo techo de teja, tienen ademas galpon de esquila techo de fierro, piso enlosado, patio empedrado, guarda patios, cocinas, corrales, enramadas y demas comodidades.

En el resto del campo y distribuidos convenientemente en sus diversas secciones, existen y buenos ranchos de material con techo de teja y de fierro, 1 id. de piedra, 1 id de madera, 10 id de estantes, 8 corrales, 3 alfalfares, 3 huertas, 6 enramadas, un pozo, un parral, y un horno de ladrillos con cantidad de tierra preparada.

ARRENDATARIOS

Actualmente hay 10 ocupantes con contratos protocolizados debidamente, dichos contratos contienen la clausula de desalojo con 80 dias de aviso. De manera que el comprador podrá continuarlos si le conviene. El pago de los arrendamientos se verifica mes á mes y los arrendatarios son puntuales en sus pagos.

MAS DETALLES

El plano del campo—el de las ocupaciones y alambrados, pormenor detallados de las poblaciones se encuentran en casa de los rematadores, en el Banco Comercial y en el Salto en el escritorio de su Agente calle Dayman núm. 96, los que darán los demas pormenores que se pidiesen. Los títulos son garantidos son inmejorables y se encontrarán en el mismo Banco.

Es escusado ponderar las ventajas de este negocio como buena colocacion de dinero y especulacion de gran porvenir. Puede apuntarse ligeramente como puntos principales su inmediacion tanto á la importante ciudad del Salto como á la de Concordia en frente, que son las dos cabeceras de ferrocarriles al Alto Uruguay: su estenso frente sobre el rio Uruguay y hasta donde es navegable todo el año, su abundancia de maderas, paja y buena piedra para cercos y toda clase de construcciones. El dueño ha tenido varias solicitudes de compras fraccionarias, pero no le ha convenido fraccionar la propiedad, prefiriendo la venta en un solo lote, pero el comprador podrá vender sin demora y con ventaja.

Por estas consideraciones creemos que la propiedad que anunciamos en venta reune condiciones especialísimas que tal vez por mucho tiempo no se ofrezca en venta otra tan valiosa y de porvenir.

El mejor postor entregará en el acto la suma de 500 pesos.
901.mz20

Por el mismo

DE DOS PROPIEDADES

Perfectamente situadas y con tres frentes á las calles: Cámaras núms. 217 á 221, Yerbal 35 y Camacuá 42.

Venta al mejor postor.

El ... venderémos precisamente á la mas alta postura, las propiedades siguientes:

1.° Con 10.75 metros de frente á la calle de Cámaras, esquina con 17.33 metros á la calle de Camacuá, con 8 piezas, la casa de negocio y un cuarto, aljibe, aguas corrientes y caño maestro á las dos calles.

2.° De 10.92 metros frente á la calle de Cámaras por 17.03 á la calle de Yerbal, tambien esquina, con 14 piezas, aljibe, aguas corrientes y caño maestro.

Su ventajosa situacion, pues solo distan una cuadra del mercado Principal, hace que el comprador asegure una buena renta.

Están edificadas con arreglo á todas las disposiciones vigentes.

La venta tendrá lugar en las mismas propiedades.

Títulos á satisfaccion del comprador.
855.m16

Federico Ruano

De muebles nuevos y usados y de gran variedad de artículos.

En mi casa, Sarandí, 183.

HOY sábado 20, á las 12 en punto, empezaré la venta, al mejor postor, de cantidad de muebles nuevos y usados.

Un juego de muebles para sala, dos consolas, sillones y sillas asiento y respaldo esterilla, cómoda con mármol y tocador, lavatorio id. id., sillas finas asiento esterilla, máquinas de coser, baños de cuerpo entero, macetas con plantas, id. id. para id., etc., etc.
902.mz.20

Por el mismo

DE MERCADERIAS

En mi casa, calle Sarandí, núm. 183.

El martes 23 del corriente, á las doce en punto, empezaré la venta al mejor postor de cantidad de mercaderías, como casimir, paño mordoré, merino id., cortes casimir para pantalon, sacos ratina, madrás, lustrina, camisas, corbatas, jemelos, cadenas de reloj, bastones, trajes para niño, frazadas, pañuelos, aceites, corbatas señora, etc.

Al mismo tiempo

300 cojinillos.
895.mz19

Por el mismo

DE UNA GRAN QUINTA

No se vá á presentar un negocion como este de aquí á un siglo.

FRUTILLARES como no hay otros, que dan una magnífica renta.

82,499 varas

Frente al camino de la «Estanzuela» y á una calle pública.

EN VARIOS LOTES

rodeados de buen vecindario como Andrés Mata y Compte, Nicolás Migone, Lapido, Acuña, Cibils, Terra, Luna, Marcial Rodriguez, W. D. Evans, etc.

A veinte minutos del centro.

Pasa el tren del Este por su frente.

El domingo 28, á las tres, venderé para pago de un crédito hipotecario que adeudan los herederos de Francisco Reissig y Sala á D. Simon Finochietti.
896.mz19

Juan Favaro

JUDICIAL

De una gran casa situada en la calle del Cerro Largo, señalada con los números 7, 9, 11, 13, 15, 17 y 19.

El martes 23 del corriente mes de Marzo, á las cuatro en punto de la tarde, se dará principio á la venta dando por terminado el acto á las 5 en punto, de la mencionada casa, mandado vender por órden del Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Domingo Gonzalez y de conformidad de partes, la que se venderá para pago de un crédito hipotecario que adeuda D. Pedro Recayte á los Sres. Legrand y Riondiel—teniendo de frente dicha propiedad 36 metros 73 cents. y siendo irregular el terreno forma un área total de 1,061 metros 59 decí. 08 milí., compuesta de un sin número de habitaciones y demas comodidades; tasada en todos sus ramos en la suma de 23,057 pesos 75 centésimos oro, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.

El mayor postor oblará la suma de 200 pesos según lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.
mz7-1866

Carballo Romaña y C.ª

De tabaco Virginia y cerveza "Bass"

Bajo los galpones de Capurro.

El mártes 23 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por órden de una casa introductora, de lo siguiente:
5 bocois tabaco Virginia superior clase.
4 fardos id. id. id.
25 cajones cerveza «Bass», legítima, medias botellas y enteras.
25 id. id. inglesa.
900.mz20

Por el mismo

Importante remate de comestibles, loza y cristalería.
En su casa, Zabala, núm. 96.

El martes 23 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta de un gran surtido arriba indicado por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien corresponda.
905.mz20

M. A. Magariños y C.ª

En nuestra casa, calle de Zabala, número 159 (Depósito Judicial.)

El mártes 23, á las 12½ sin falta, daremos principio á la venta de todos los muebles y existencias del fallido **Braulio Santos**, por mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Adolfo Artagaveytia, y á pedido del síndico del concurso.

La venta será al contado y al mas alto precio.

EL MISMO DIA tambien venderemos, por mandato del alguacil del Juzgado de Paz de la 7.ª seccion, Sr. Medina, los muebles que por ese mismo Juzgado le fueron embargados á **D.ª Emilia Santos de Vanett** para pago de costas causadas en el mismo espediente.
898.mz20

Por el mismo

JUDICIAL

En nuestra casa, calle de Zabala núm. 150 — (Depósito Judicial.)

El mártes 30, á las doce y ½ en punto, daremos principio á la venta de todos los muebles y ropas de la **intestada D.ª Joaquina Viera**, por mandato del **señor Juez L. de lo Civil, doctor Vila.**

El mismo dia y á la misma hora tambien venderemos por mandato del **señor Juez L. de lo Civil Dr. Gonzalez**, toda la ropa, etc., etc., del **intestado D. Tomás Amatel.**

En los carteles daremos los detalles con toda minuciosidad como de costumbre.

No faltar para ese dia, la venta es á todo precio, todo es bueno y propio para todos.
899.mz20

ÓMNIBUS

Casa Se desea alquilar una buena casa de altos que esté situada entre las calles Juncal y Zavala, Cerrito y Buenos Aires, con diez ó doce piezas y demas comodidades, gas, aguas corrientes, etc. Quien la tenga puede ocurrir á la barraca Solis, esquina Ituzaingó y 25 de Agosto. mz20.16

A las planchadoras En la botica del «Sol», Ciudadela, núm. 121, se vende el tan renombrado lustre para las camisas; se venderá por botellas y medias botellas, dando la instruccion de como se emplea dicho lustre. Tambien se venden sanguijuelas hamburguesas á 6 $ el ciento. mz19.3

A los directores de colegios Globos ó esferas geográficas, de varias dimensiones; mapas en español de América, Europa, Asia, Africa, Oceanía y mapa-mundi; cuadros murales para la enseñanza de la Cosmografía; cuadro mural de pesas y medidas métricas; aparatos completos para la enseñanza práctica del sistema métrico; tablero contador. Hay á venta en la Librería Argentina, de F. Ibarra, Calle Cámaras n. 84. mz18.3

Al comercio La sociedad que existia bajo la firma de «Mier y Abella» en Aguas Buenas (Departamento del Durazno,) ha sido disuelta de comun acuerdo, quedando el activo y pasivo á cargo de D. Juan A. Abella.—Aguas Buenas, Marzo 11 de 1880.—*Manuel Mier, Juan A. Abella.* mz17.15

Ama de leche Se necesita una que tenga buenas recomendaciones, en la calle Sarandí n. 84. mz16

Al público Con esta fecha y por escritura que pasó ante mí D. Francisco Aïlo otorgó á favor de D. Antonio Romero chancelacion de la hipoteca que con fecha 13 de Marzo de 1876 autorizó mi colega D. Antonio M. Sanchez y que constituyó aquella á favor del poderdante del primero D. Andrés Vazquez Vammonde segun resulta del mandato que con fecha catorce de Enero del corriente año le confirió por ante el escribano D. Leon Tornadijo en Estrada Provincia de Pontevedra; quedando sin efecto por dicha escritura la primera cópia de la hipoteca; y á los efectos de derecho espido el presente en—San Juan Bautista, Marzo 13 de 1880.—*Antonio Vazquez*, escribano público. mz16.5

Al comercio Habiendo quedado disuelta la sociedad que en la seccion de la Colonia giraba bajo la razon social de Felix Gutierrez y C.ª, se avisa al comercio que ha quedado á cargo del activo y pasivo la nueva razon social de *B. A. Esquiano y C.ª*—San Pedro, Marzo 10 de 1880. m13.8

A los trabajadores Se precisan en Isla Mala trabajadores para arrancar tres mil toneladas de piedra, ya sea á un tanto por tonelada ó por mensualidades. Para tratar, almacen de Francisco Llosas, frente la estacion del ferro-carril, Isla Mala. m13.8

Ambrosio Castagnet Ha trasladado su domicilio á la calle de San José, n. 23. mz6.15

Al comercio! Desde esta fecha pone en conocimiento del público que los zapaterías de *Juan Sentubery*, calle Rincon 207 y en frente 250, están liquidando por nuestra cuenta y órden, una inmensa cantidad de botines y zapatos del país y estranjeros para hombres, señoras y niñas, advirtiendo que todo lo que se vende es calzado moderno y á precios increibles. Escusado es decir que el todo se remata sin bombo ni bandera; calle Juncal, esquina Rincon, 207 y 250. xxx

A los comerciantes DE CAMPAÑA — Lomillería y talabartería de Bartolomé Cartañar.—Se avisa á los comerciantes de la capital y campaña, que la casa que hoy vende mas barato los artículos de lomillería y talabartería, es la de Bartolomé Castañar, calle 18 de Julio, 230, por tener en dicho establecimiento máquinas para elaborar todos los artículos pertenecientes al ramo; previniéndoles á los comerciantes que quieran comprar bueno y barato, no dejen de visitar dicho establecimiento. el°.1año

Cursos Normales gratuitos Secretaría de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular. — Se previene á los interesados que la matrícula de los cursos normales queda abierta desde esta fecha hasta el 1.° de Abril, dia en que empezarán á funcionar las clases. Las materias que se enseñarán en el presente año, son las que á continuacion se indican: Lecciones sobre objetos, gramática, retórica, composicion, aritmética, álgebra y geometría, geografía general, fisiología é higiene, historia natural, física, dibujo é historia nacional y universal, economía política y derecho constitucional.—Montevideo, Marzo 18 de 1880.—*El Secretario.*—Secretaría, calle Daiman, núm. 73. mz19.10

Copias de antiguos retratos por borrados que estén, ya sea del tamaño que se quiera, á tinta china, acuarela, creyon y al carbon inalterables, por *Fleurquin y C.ª*, calle Rincon, n. 55. f28.1mes

Cárlos María de Pena Abogado, calle 25 de Mayo núm. 309. xv

D. Jorge Werhaeven El dueño del Hotel de Paris pide á dicho señor mande recojer el baul que dejó en garantía de su pension en Marzo del año 1878 cuando habitó el cuarto núm. 6. Al no hacerlo á los 15 dias de la fecha, para toda responsabilidad será abierto dicho baul por la autoridad competente.—Montevideo, Marzo 9 de 1880. mz10.15

Dr. J. O'Donoghue CIRUJANO-DENTISTA — [Establecido 8 años como sucesor del Dr. Muridge], 25 de Mayo, 256, frente á la confitería Oriental. x

Direccion de Cementerios Debiendo extraerse del nicho num. 903 del 2.° cuerpo del Cementerio Central, propiedad de D. Vicente Torterola, los restos de Alfredo Bonino, Emilia Tacheo, Dolores de María Virginia, Oliveiro y María Cames, se previene á los interesados que tienen tres meses de plazo para trasladarlos á otro local; de lo contrario se depositarán en el osario así que se cumpla el término señalado.—Montevideo, Enero 22 de 1880.—*La Direccion.* e23.3meses

Dr. D. Julio Jurkowski MEDICO CIRUJANO — Se ha mudado á la calle del Uruguay, núm. 119. Consultas de 1 á 2 de la tarde. xII

Dr. Vicente Stajano Calle del Cerro, n. 50—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. xvII

El Dr. Palacios ofrece á sus amigos y clientes su nuevo domicilio y consultorio médico.—Calle Canelones 281. Consultas de 12 á 2. f19.1 mes

El Dr. Joaquin Stajano Avisa al público que de regreso de Europa donde se ha ocupado en hacer tesoro de todos los últimos adelantos de la ciencia Médica, especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oidos, ha traido aparatos especiales, como el Autolaringoscopio para la cura de las enfermedades de la garganta y un Otoscopio especial para las de los oidos; tambien ha traido el gran aparato Pneumático del profesor Waldemburg de Berlin, de aire comprimido para la cura de las enfermedades del pecho como bronquitis crónica, asma, enfisema, etc., etc., y que tan buenos resultados presta en la cura de dichas enfermedades.—Recibe consultas en su casa, calle Uruguay, n. 243 [altos], entre Daiman y Rio Negro, de 12 á 1½ de la tarde. xvIII

Federico Ruano REMATADOR — Calle del Sarandí, núm. 183, ó Piedras núm. 189 entre Solis y Colon, frente á la sala de Comercio. mz16.perm

La Colmena AGENCIA DE COLOCACIONES—118, calle Juncal, 118—Se colocan dependientes, sirvientes de todos oficios de ambos sexos. Se atiende con prontitud á cualquier pedido.—El agente, *E. Lavoie.* xxIII

Luis Piñeyro del Campo Abogado — Calle del Rincon, n. 152 [altos]. xIII

M. G. Bousquet Calle Sarandí núm. 249—Se avisa á las señoras que acaba de recibir un surtido completo de novedades para novias, así como varios artículos de lujo. mz16.8

Marcelino Diaz y García ha establecido su escribanía pública en la calle de los Treinta y Tres esquina 25 de Mayo. xvI

Muebles Se facilita cualquier suma de dinero sobre toda clase de muebles, garantiendo su conservacion, para cuyo efecto contamos con un espacioso y comodo depósito. Dirijirse á la antigua y acreditada casa de Préstamos y Descuentos, de Segismundo Martí y Ca., Buenos Aires 277, [bajo los arcos de la Pasiva.] xxI

Préstamos Con garantía para el depositante, calle de Ciudadela 216 entre Soriano y Canelones. Se presta cualquier cantidad de dinero sobre alhajas, muebles, máquinas de coser, pianos y cualquier otro objeto de valor. En préstamos de mas de cien pesos se hará una gran rebaja en los réditos. En esta misma casa se compran y venden alhajas chafalonía, muebles, pianos, máquinas de coser y cualquier otro objeto; igualmente se compran boletos de préstamos. Se va á domicilio. mz14.1 mes

Plaza de Toros La Comision Administrativa de la sociedad «Plaza de Toros», llama á propuestas para el arrendamiento de la Plaza por uno ó dos años á contar del 1.° de Setiembre próximo venidero, sobre las bases que podrán ver en Secretaría situada en esta villa, calle del 18 de Julio, núm. 246. Las propuestas se abrirán el domingo 4 de Abril próximo entrante, á las doce del dia. La Comision se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si no llenan las exigencias de ella.—Villa de la Union, Marzo 18 de 1880. m19.18

Sociedad Plaza de Toros La Comision Administradora de la Sociedad Plaza de Toros, cumpliendo con la disposicion de los artículos 25, 26 y 28 de sus Estatutos, hace saber á quien corresponda: 1.° que el suscritor que no hubiese abonado todavía la totalidad de sus acciones, podrá hacerlo dentro del plazo de seis meses de esta fecha, so pena de perder en beneficio de la Sociedad las entregas que hubiese hecho; 2.° que los que sean acreedores de esta Sociedad, se presenten dentro del mismo término en la secretaría de esta Comision, establecida en esta Villa, calle 18 de Julio núm. 246, con los justificativos de sus créditos á percibir su importe, pasado cuyo término no se oirá reclamacion alguna, y 3.° que los socios que aun no hubiesen cambiado los recibos provisorios por las acciones que les corresponden, se presenten en el mismo plazo á efectuarlo, para poder tener voz y voto en las Asambleas.—Villa de la Union, Noviembre 29 de 1879. 1130.6m.s y mcia

Se venden dos casas sitas en la calle Colon, núms. 64 al 70, formando esquina á la calle de las Piedras. Para tratar, diríjirse al escritorio de Eugenio Legrand, calle Zabala, núm. 47. mz12.15

Se vende un solar de terreno área 276 metros cuadrados, con aljibe y recientemente cercado de material, situado en la calle Orillas del Plata, entre Médanos y Tacuarembó. En esta imprenta darán razon. mz10

Sucursal de "El Siglo" En la librería de Emilio Fermepin, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Saturnino Alvarez Abogado. Tiene su estudio calle Colon núm. 191. vI

S. A. Michelini CONTADOR Y LIQUIDADOR PUBLICO — Calle de Colon, num. 141, ó en la imprenta del «Siglo». s21.perm

Traductor Público Edme. B. Vaillant, calle Cámaras, n. 53. mz5.1mes

SECCION JUDICIAL

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, hago saber: Que el dia 3 del entrante Abril, de 1 á 5 de la tarde, y á las puertas de la escribanía, calle de Misiones n. 166, se procederá á la venta, en pública almoneda, de las siguientes propiedades: Un solar de terreno ubicado en la manzana O. G. del pueblo de La Paz, compuesto de quince varas de frente sobre la calle «Chacarita de los Padres» por veinte y cinco de fondo, tasado en la cantidad de $ 15.00; un solar id. en la manzana letra H. del mismo pueblo, con diez varas de frente á la calle de «Canteros», por treinta de fondo, tasado en $ 120.00; 601,730 metros 50 centímetros de terrenos ubicados en el pueblo 25 de Agosto, comprendido en 86 manzanas, tasados á razon de $ 75 00 la hectárea, importando el total la cantidad de $ 4,520 51; tres fracciones de terreno en el pueblo de la Florida, compuestas de una área superficial de 261,750 metros 89 cents., tasadas á razon de $ 80 la hectárea, importando dichas tres fracciones $ 2,094; formando un total todas ellas de la cantidad de $ 6,739 51; efectuándose dicha venta para el pago de un crédito que adeuda su propietario don Ramon Alvarez á D. José M. Rodriguez. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, siendo obligatorio al mejor postor consignar en el acto de aceptársele la oferta la cantidad de doscientos pesos, para responder á los gastos judiciales en caso de desistimiento. Los antecedentes y tasaciones detalladas de cada manzana, se encuentran á disposicion de los interesados en la oficina actuaria.—Montevideo, Marzo 18 de 1880. *Juan R. Albistur*, escribano público.

mz20 11

(Continúa en la 4.ª página.)

AVISOS

PREVENCION

No permitiéndonos la condicion voluminosa de las garantías muebles y el excesivo cuidado que su conservacion requiere, una espera tan prolongada y las extraordinarias consideraciones que acostumbramos tener con los depositantes de alhajas, nos vemos en el imprescindible caso de participar con suficiente anterioridad, segun nuestro sistema y sin escepcion de ninguna especie á todos los poseedores de documentos ó muebles depositados prendariamente y á retro-venta en nuestra casa, que por medio de los acreditados rematadores públicos Sres. Ruano y Gomensoro, hemos determinado efectuar en los dias 1.° y 2.° de Abril próximo, en la casa de dichos rematadores, Piedras, n. 134, nuestro primer y extenso remate de muebles vencidos correspondiente al corriente año. De consiguiente, invitamos á todas las personas que tengan muebles en nuestro poder y cuyos respectivos vencimientos estén caducados con anticipacion al 1.° de Febrero corriente, á efectuar la reforma de aquellos documentos ó el retiro de la garantía durante el término fijo de 45 dias á partir de esta fecha: invitándolos tambien en caso de no serles posible efectuar el rescate á pasar por nuestra casa dentro de 90 dias á contar de hoy, para recoger los saldos que la venta produzca á su favor.

Montevideo, Febrero 14 de 1880.

Segismundo Martí y C.ª

Antigua y acreditada casa de préstamos prendarios é hipotecarios, descuentos y compra-ventas—Buenos Aires 277, bajo los arcos de la Pasiva.
f13.38

RIQUÍSIMOS CIGARROS HABANOS LEGÍTIMOS

SOLAMENTE EN EL ALMACEN DE

HIPÓLITO GARCIA

136 — CALLE CERRITO — 136

(FRENTE AL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA)

Encontrarán los fumadores el mas espléndido surtido de estos **esquisitos tabacos**; combinados de tal modo que puedo satisfacer los gustos mas delicados y caprichosos y al alcance de todos los bolsillos.

NOTA—Esta casa no vende ni ha vendido jamas imitaciones, sino artículos de primera calidad, garantidos á satisfaccion del comprador.

136—CALLE CERRITO—136

mz16.perm.dp¼

Tarjetas fúnebres

En esta imprenta se hacen á los siguientes precios:

Por 100	. . . .	$ 1.00	
« «	. . . .	« 1.50	
« «	. . . .	« 2.00	
« «	. . . .	« 2.50	
« «	especiales	« 3.00 y	
		$ 3.50 segun clase.	

TARJETAS DE VISITA

Por 100	. . . .	3 rls.	
« «	. . . .	5 «	
« «	finas . .	9 «	
« «	extra finas	10 «	

Otros trabajos

Tarjetas doble formato para anuncios, **á 6 reales** el ciento; finas, **á 10 reales** y extra finas, **á 12 reales.**
Facturas, **á 4 y 5 pesos** el millar.
Carteles para remates, **desde 10 reales** el ciento.

El Almacen Americano

se ha mudado de la calle del Rincon esquina de Ituzaingó, á la calle de Ituzaingó número 96 (entre 25 de Mayo y Cerrito).

Ofrece á su numerosa clientela y al público en general, un gran surtido en esquisitos cigarros habanos de las mejores marcas como siempre ha tenido la casa, por sus muchos años de existencia. Hay tambien un completo surtido de porcelanas finas, cristales de los mejores, gran surtido de vinos finos, Jerez, Oporto y Burdeos, Champagne, licores, conservas francesas y españolas, y muchos otros artículos del ramo, á precios mas baratos qué en ninguna otra parte.

Vengan á visitar la nueva casa, y verán lo bueno y barato.

mz18.perm.dp¼.3°paj

ALMANAQUE DE EL SIGLO PARA 1880

3.ª EDICION

A 12 CENTÉSIMOS LA DOCENA

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

La Resp.·. Log.·. Cap.·. Sol Oriental

Se reune en Ten.·. Mag.·. el lunes 22 del corriente, á las 7½ de la noche, para proceder á la Posa de Cargos de DDig.·. y OOfic.·.

Se suplica la puntual asistencia á los hh.·. del Cuadro y quedan invitados todos los MMas.·. RReg.·.

Por mandato, *El Secret.·.*

m19.3

Esencia de tabaco sulfurosa

EL ESPECIFICO

MAS SEGURO, MAS MÓDICO Y DE USO MAS FACIL

PARA CURAR LA SARNA EN EL GANADO LANAR

DEPÓSITO—Droguería Demarchi, Parodi y C.ª

CALLE DEL CERRITO, NÚMS. 267, 269 y 371.

f26.1mes.dp¼

NICOTINA

EXTRACTO DE TABACO VIRGINIA

PARA

CURAR LA SARNA

EN LAS OVEJAS

ÚNICO REMEDIO INFALIBLE—Adoptado en toda la Europa, Africa y Australia. — Aprobado por los principales estancieros del Rio de la Plata por ser el remedio mas eficaz y mas barato segun certificado en nuestro poder.

La calidad está garantida por el Gobierno Italiano, cointeresado en la fabricacion de este Extracto de tabaco.

PRECIO—**65 centésimos oro el kilo**, menos de 1 centésimo por cabeza.

MODO DE USARLO—Se mezcla 1 kilógramo de extracto con 200 litros de agua fria ó caliente.

Unicos agentes en el Rio de la Plata

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

Calle de Piedras 201 esquina de Misiones, Montevideo. — Calle San Martin núm. 104, Buenos Aires.

xxII.dp¼.3°paj

DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.
Montevideo, Marzo 16 de 1880.

Llámase nuevamente á propuestas para la impresion de cuatrocientos ejemplares de la Memoria de la Corporacion con arreglo al «Pliego de condiciones» y modificaciones hechas al mismo, de que pueden imponerse los interesados ocurriendo á esta oficina.

Las condiciones tipográficas y de encuadernacion serán iguales á la Memoria del año 1878.

El pago se hará quincenalmente y por el número de pliegos que en la quincena se haya impreso.

Las propuestas se presentarán en el papel sellado correspondiente hasta el 22 del que rige á las 2 de la tarde, que serán abiertas en presencia de los interesados que asistan al acto.

mz17.5 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.
Montevideo, Marzo 13 de 1880.

Se llama á concurso libre para proveer por oposicion cuatro ayudantías de escuelas de 2.° grado de varones de la capital.

El acto se celebrará el 22 del corriente á las 8 de la noche, recibiéndose en esta oficina las solicitudes de los aspirantes hasta las 2 de la tarde del mismo dia.

Se hace ademas presente á los efectos que haya lugar, que se requiere poseer título de maestro de la República para entrar al concurso, en la inteligencia de que el superior escluye al inferior.

mz14.7 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.
Montevideo, Marzo 13 de 1880.

Llámase á concurso de oposicion para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 2.° grado ampliado núm. 5 de varones de la Capital, cuyo acto tendrá lugar el dia 20 del que rige á las ocho de la noche.

De acuerdo con la Ley, solo se admitirán como aspirantes á los ayudantes en ejercicio de escuelas de 2.° grado del mismo Departamento, previniéndose ademas que es necesario para presentarse tener el título de maestro de la República y que de estos el superior escluye al inferior.

mz14.6 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.
Montevideo, Marzo 1.° de 1880.

La Corporacion ha adoptado las siguientes resoluciones que se publican para conocimiento de los interesados:

1.° En adelante, á contar desde el próximo periodo de exámenes, será obligatorio para todas las personas que soliciten título de maestro, probar en el exámen respectivo que saben el manual de Métodos de Kiddle, Harrisson y Calkins, en los grados correspondientes al título solicitado, esto es:

Los grados del 1.° al 4.° inclusives para los maestros de 1.er grado.

Los grados del 1.° al 7.° inclusives para los maestros de 2.° grado.

Los grados del 1.° al 10.° inclusives para los maestros de 3.° grado.

2.° Tambien será obligatorio saber el «Manual de Lecciones sobre Objetos», de Calkins.

3.° Tanto el conocimiento del «Manual de Métodos» como el del «Manual de Lecciones sobre Objetos», serán considerados en los exámenes como asignaturas especiales, de carácter preferente, en las mismas condiciones que la aritmética, la lectura y la gramática.

El Secretario General.

mz3.h.f.de mes

Principios Elementales DE GOBIERNO PROPIO

OBRITA ESCRITA PARA USO DE LAS ESCUELAS

POR

JOSÉ MARIA VIDAL

Adoptada como texto para las escuelas del Estado

Se vende en esta imprenta, por mayor y menor.

LOS MEJORES CIGARROS HABANOS

EN EL

BAZAR DE LA CHINA

Por el vapor «Archimedes» entrado el 15, hemos recibido nuevo surtido de los mejores cigarros habanos. Recomendamos á nuestros favorecedores que pasen á cerciorarse de las marcas mas acreditadas que al pié anotamos.

Cabañas — Rey del mundo — El Uruguay — La Meridiana — No me olvides — Flor de morales — El caliope — La Africana — Aguila de Oro — Flor de Cuba — Flor H. Upman.

NOTA—Solamente en este Bazar es que se encuentra el mejor cigarro habano, y los mejores vinos finos, así como el superior té y café.

MARTINS E IRMAO

25 DE MAYO, ESQUINA CÁMARAS

xxix.3° paj

ATENCION

AL PÚBLICO

En la mueblería de los Sres. Morelli Siandro y C.ª calle 25 de Mayo, entre Cerro y Cámaras es donde hallarán un gran surtido de muebles de todas clases, estranjeros y del país, á un precio muy reducido; tambien se compran muebles nuevos y usados ó amueblados completos; se alquilan muebles de todas clases y se amueblan casas completas.

Calle 25 de Mayo, 375 y 377, entre Cerro y Cámaras, ó en la calle Paysandú, 261, entre Ejido y Olimar,

xxiv.3° paj

A 1 CENTÉSIMO

EL EJEMPLAR

MANIFIESTOS DE DEPÓSITO DE ADUANA

SEGUN LA FÓRMULA ORDENADA POR EL SEÑOR

MINISTRO DE HACIENDA

Se venden en esta imprenta á los siguientes precios:

Cada ejemplar	. . . . .	1 centésimo.
50 ejemplares	. . . . .	35 »
100 id.	. . . . .	60 »
1,000 id.	. . . . .	5 pesos.

Dr. B. W. BOURSE

CIRUJANO DENTISTA

300 — CALLE 25 DE MAYO — 300

xI.3°paj

OJO! OJO! OJO!

Precaverse de viles y nocivas falsificaciones

Me permito, respetuosamente avisar al público del Uruguay que se fabrican en **Nueva York** y otras partes, **grandes cantidades de espúreas y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos**, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las espenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso, en que advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que **sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones** que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los **Estados Unidos de América**, á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas; por consiguiente, **cualesquiera Píldoras y Ungüento, llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país**, son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento **Núm. 533, Oxford Street, Lóndres**, y el **timbre del gobierno británico** siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al **clero**, á las **madres de familia y otras señoras**, para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público del Uruguay las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme,

Su obsecuente servidor,

TOMAS HOLLOWAY

No. 533, Oxford Street,
Lóndres, 1.° de Mayo, 1878.

jl3.1año.dp¼

Recibos de alquiler

A 5 REALES LA LIBRETA

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Redactados con arreglo á la Ley de timbres de 1879.

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion:

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, VILLA DEL SALTO.
Los Miércoles, JUPITER.
Los Jueves, SILEX.
Los Viernes, RIO DE LA PLATA.
Los Sábados, SATURNO.
El VILLA DEL SALTO y RIO DE LA PLATA tienen su agencia en la calle de Zavala, n. 86, y los otros en la misma calle, n. 51.

PARA RIO JANEIRO Y ESCALAS

Los 3, 12 y 26, CANOVA, CERVANTES y CALDERON—Agencia, Cerrito 237.

SALIDAS EN MARZO

PARA EUROPA

(Con escala en los puertos del Brasil)

El 29, MAGELLAN—Agencia, Solis 55.
El 29, NIGER—Agencia, Cerrito 195.

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 22, BRITANNIA—Agencia, Solis 55.

SALIDAS EN ABRIL

PARA EUROPA

(Con escala en los puertos del Brasil)

El 6, GALICIA—Agencia, Solis 55.
El 8 [sin escala] NORD-AMERICA—Agencia, Misiones 50.
El 9, ORENOQUE—Agencia, Cerrito 195.

Mensajerías fluviales

A VAPOR

RES NON VERBA

Salidas de Montevideo, para Buenos Aires y puertos del Uruguay.
Vapor **Júpiter**. . . sale todos los MIÉRCOLES.
» **Silex**. . . » » » JUEVES.
» **Saturno** . . » » » SÁBADOS.
» **Onyx**, sin dia fijo, sale cada semana directamente para el Salto.

51 — AGENCIA, ZAVALA — 51

VIII

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA—*Pampa—Dom Pedro—Porteña—Ricadavia—San Martin—Belgrano—Ville de Rio Janeiro—Ville de Bahia—Ville de Santos—Henri IV.*

Línea bi-mensual de vapores de 1.ª clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Los magníficos y cómodos vapores de esta compañía salen de puerto de Montevideo el 16 y 28 de cada mes para Europa.

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

PAMPA

de 4,000 toneladas, capitan Yasse, saldrá el 8 de Marzo directamente para Tenerife y Havre.

Tienen *escelentes comodidades* para pasajeros, garantiéndose un *trato esmerado y precios* muy *módicos*.

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual por todo el año* entre el Havre y Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, diríjirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 172, esquina Zabala, Montevideo. — Calle San Martin, 151, Buenos Aires.

Paquetes Correos Franceses MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante, JACQUES

Saldrá de aquí el 29 de Marzo, á las 2 de la tarde para

RIO JANEIRO, LISBOA, VIGO y BURDEOS

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, MORTEMARD

Saldrá de aquí el 9 de Abril de 1880, á las 5 p. m., para

RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, VIGO, LISBOA y BURDEOS

Recibiendo carga y pasageros para estos puntos.
Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, calle del Cerrito núm. 195, altos.

VII El agente, *A. de la Noé.*

Compañía del Pacífico

CALLE SOLIS, 55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

BRITANNIA

saldrá el **lunes 22 de Marzo para Punta Arenas, Coronel, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.**

Para España y Francia

El vapor paquete inglés

MAGELLAN

saldrá el **lunes 29 de Marzo para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés

GALICIA

saldrá el **martes 6 de Abril para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Precios reducidos.

YARROW HETT Y C.ª—Solis, 55.

III

Societá G. B. Lavarello y C.ª

SIN CUARENTENA

EL VAPOR ITALIANO

Nord-América

Comandante Vincenzo Bollero

Saldrá el dia 8 de Abril para Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.
Recibe carga y pasajeros.
Por mas informes, ocúrrase al agente

G. Lavarello.

50 — CALLE MISIONES — 50

V

NUEVA Compañía Salteña

NUEVO ITINERARIO

Salidas de esta para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto:
Los LUNES, vapor **Villa del Salto**, capitan John O. Morse.
Los VIERNES, vapor **Rio de la Plata**, capitan Antonio Silveira.

AGENCIA, ZAVALA, 86.

IX

SOCIÉTÉ GÉNERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

Comandante Guiraud

Saldrá el 19 de Marzo para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

PRECIOS DE PASAJES

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	$ 38	$ 29	$ 14
Europa	» 144	» 115	» 48

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajeros de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p.% á los de 1.ª y 2.ª clase y de 15 p.% á los de 3.ª.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

VI *M. Llamas y C.ª*

Paquetes Brasileros

LINHA DO SUL

LOS CONOCIDOS VAPORES DE ESTA COMPAÑIA

«CANOVA», «CERVANTES» y «CALDERON»

Salen regularmente de este puerto los dias 3, 12 y 26 de cada mes, conduciendo las malas bajo contrato con el gobierno del Brasil, para

Rio Grande,
Porto Alegre,
Santa Catalina,
Paranaguá, y
Rio de Janeiro.

El vapor del dia 3 hace tambien escala en Santos.
Tienen exelentes comodidades para pasajeros de cámara y proa.
Para tratar por flete ó pasajes, ocurrir á

C. R. Horne y C.ª, agentes,

237—CALLE CERRITO—237

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES

Señores Berinduague—Vazquez—Otero

Dia 19

VALEN—Bitabes hnos. y Ca. con Pedro Marquez; testamentaría Juan B. Garatey con sucesion Pedro Dobarí; Micaela Conlusion de Carbajal con la sucesion de Pedro Mebarú; Joaquin Martini con Juan E. Carlovaro; Simon Bigosini con Antonio Ramos; Andrés Casals, causa criminal; concurso de Jorge West y Ca.; Harneni y Bilo hnos. con Francisco Caldeiro; Leon Piriz con Rosario Piriz de Otello; Juana Nesis con Santiago Otero; Mauricio Rosas con Arturo Jones (J), Pedro Marquez con Santiago Beltrat; Eduviges Medina, causa criminal; Josefa Medina de Rodriguez con Antonio Ramos; Honorio Bueno con Carlos Camacho; Faustina Echevarría de Polo con Luis Yoapa; Ramon Echeverría, criminal; Agustin Lombardo con Eulogio de los Reyes; Juan Sosa con Eulogio de los Reyes; Clara Flores, Polo Peña y Cipriano Lopez, causa criminal.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Constancio Otando con la sucesion de José M. Neres.

Señores Castro—Forteza—Gallinal

Dia 19

VALEN—Martina Nahas de Dias con José G. Suarez; Francisco Neres con Catalina Martinez; Hansen y Ca. con la sociedad Liebigs Extract of meat Company Limited; Juan de Dios Gonzalez con Narcon Roses (a) Gonzalez; Lorena y Rosende, Mateo I. Martinez y Ca. con Manuel Rape; Avelino Espinosa y Cipriano Pastorge, criminal; Alejandro Fernandez con Justiniano Salvañach; Juzgado Departamental del Salto y Andrés Rivas; Navajas y Catalina Lorena.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Rafael Pisano, criminal; Nazicano y Nauruni con Juan Lafond; Zaltruni Lamaison con José Claret; Juan E. Inglaris con Tomás Benvenuto.

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ L. DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

DR. D. ADOLFO ARTAGAVEITIA

Actuario, D. José Luis Antuña

Dia 19

Banco Mauá y Ca. con Mario H. Perez; Agustin Cibils y Ca. con Magnoli y Macco; Oscar C. de Quirós con el Banco Mauá y Ca.; concurso Luis Poupart; Seaglia hnos. con Agustin Burgos y la testamentaría Bartolomé Risso; Salvador Caracampos con Ladiso Morra; Lisfredo Lopez y Ca. con Albareda y Ca.; Francisco Dal, oficio del Juez de Paz de la Aguada sobre Antonio Castagneto con Carlos Castelao; Antonio Jaume con Juan Leppi y Bernardino Pons; Juan Compagnoni con Luisa Castagnola y tercería Gaspar Brambati; Pedro A. Bernat con J. Blasquet; Domingo Lenti con Cª Banco Navia y Ca.; Seaglia hnos con Agustin Burgos y Bartolomé Risso; José Dardo con Luis Merengon; Banco Mercantil y Rio de la Plata...

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané—oficina Missonas (66 faltas).

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. DANIEL GRANADA

Dia 19

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Dia 19

A los curiales

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por D. Manuel Soto contra D. Pedro Moreno, hago saber: Que el dia 29 del corriente en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las 3 de la tarde, pudiendo hacerse las ofertas desde las dos y media se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de la casa sita en el Pueblo del Sauce, tasada en la cantidad de 3,296$00. El mejor postor deberá consignar la suma de 150$. Los antecedentes se encuentran en esta Oficina á disposicion de los interesados—Montevideo, Marzo 4 de 1880—*José Luis Antuña*, escribano de comercio. m.5.14

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Luis Bozzo para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. José Baltar, bajo apercibimiento.—Montevideo, Marzo 6 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. mz7.1 mes

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se cita y emplaza á la sucesion de D. Mariano Maza, para que por sí ó por apoderado en forma, comparezca á este Juzgado á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio que le ha promovido D. Santiago Sifreddi, lo que deberán efectuar dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento que de no hacerlo se le nombrará defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 1.° de 1880.—*Juan R. Albistur*, escribano público. mz1.1mes

Juzgado de lo Civil

Juzgado Letrado Departamental

AVISOS Y ANUNCIOS

Campos en el Tacuarí

DEPARTAMENTO DEL CERRO LARGO

El procurador comun nombrado á los propietarios de los referidos campos. mz16.16

CASA AMUEBLADA

...dirigirse á Federico Ruano, calle del Sarandí, n. 183, entre Zabala y Misiones. f18.

El Código de Comercio

REFORMADO

POR EL DECRETO-LEY DE 31 DE DICIEMBRE DE 1878

Y

EL LIBRO IV

DEL MISMO CÓDIGO

Encuadernado separadamente

Se venden en esta imprenta por mayor y menor

NOTA—A los que tengan el Código de Comercio antiguo, se les reformará con arreglo al decreto-ley antes citado, entregándoselos encuadernados, con nuevo índice y nuevas carátulas por un precio equitativo.

COMPAÑIA DE SEGUROS

CONTRA

INCENDIOS

HAMBURG-MAGDEBURGER

Feuerversicherungs-Gesellschaft

EN

HAMBURGO

AGENTE EN MONTEVIDEO

Adolph Rabe

Núm. 17—Calle del Rincon—Núm. 17

xxvi.1p.c.d.

CÓDIGO

DE

Instruccion criminal

EDICION OFICIAL

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA!

Á precio módico

El Banco Comercial

169 — CERRITO — 169

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, España y Portugal.

mz6.perm

PILDORAS del Dr CRONIER AL YODURO DE HIERRO Y DE QUININA

EL YODURO DE HIERRO Y DE QUININA, por sus propiedades tónicas y depurativas, es el medicamento mas activo para curar la Clorosis, las Flores blancas, la Supresion de las reglas, las Menstruaciones difíciles, los Dolores de estómago y las Afecciones escrofulosas. Estas PILDORAS, de una preparacion intachable y de una conservacion indefinida, restituyen á la sangre su riqueza y fortifican, poco á poco, las Constituciones linfáticas, débiles y extenuadas.

Depósito general, 9, calle Grenelle-St-Germain en PARIS.

En Buenos-Aires y Montevideo, en casas de A. DEMARCHI Hos y Ca, y en las principales Farmacias.

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

Banco Comercial

Desde el 1.° del entrante mes y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

POR DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por tres meses se abona 4 por ciento anual.
Por seis meses se abona 5 por ciento anual.

POR DESCUENTOS—Convencional.

POR CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el once por ciento anual.

NOTA—Desde la fecha y hasta nueva resolucion se liquidará al fin del trimestre un interés de tres por ciento anual sobre el saldo menor de cada cuenta que hubiese sido *uniformemente* acreedora durante el trimestre.

Montevideo, Febrero 28 de 1880.

f29.1mes

TINTAS DE IMPRENTA DE CH. LORILLEUX

Paris, 16, rue Suger

TIPOGRAFIA Y LITOGRAFIA



Colores y Barnizes

Depósito Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.a Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

Ferro-carril del Norte

ITINERARIO

DESDE 20 MARZO 1880 HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS

ESTACIONES Y PUNTOS DE PARADA	1 A M	3 A M	5 P M
Central	5.10	11.10	4.10
Fynn	5.26	11.26	4.26
Noceti	5.29	11.29	4.29
Perez	5.36	11.36	4.36
Hansen	5.40	11.40	4.40
Llamas	5.47	11.47	4.47
Lecocq	5.57	11.57	4.57
Santa Lucía	6.02	12.02	5.02

REGRESOS

ESTACIONES Y PUNTOS DE PARADA	2 A M	4 P M	6 P M
Santa Lucía	9.30	1.00	5.10
Lecocq	9.35	1.05	5.15
Llamas	9.45	1.15	5.25
Hansen	9.52	1.22	5.32
Perez	9.56	1.26	5.36
Noceti	10.03	1.33	5.43
Fynn	10.06	1.36	5.46
Central	10.30	2.00	6.10

NOTA—Desde 1.° de Mayo el tren n. 1 saldrá de la estacion Central á las 5.40 a. m.—Los trenes solo se detendrán en los puntos de parada cuando haya pasajeros.

La diligencia para *Fábrica Trinidad* y pueblo Libertad, sale de la Barra los lunes, miércoles y sábados; y desde el 1.° de Abril saldrá todos los dias para *Fábrica Trinidad*.

mz16.1mes



Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

PLANILLAS

DE

Reduccion de Monedas

COMPRENDIENDO LOS PATACONES DE 16 EN ONZA QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

Y

EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.

Se venden en esta imprenta por mayor y menor.

GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO PARA 1880

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

AL PÚBLICO

Como los anuncios de la **Librería Fermepin** constituyen una propiedad industrial segun contrato celebrado con la imprenta de «El Siglo» para la 1.ª, 3.ª y 4.ª carátula y el encabezamiento de los doce meses del Gran Almanaque de «El Siglo» para 1880, será perseguido ante los tribunales todo individuo que cometa el abuso de adulterar, desfigurar, ó aplicar otros rubros que los de la **librería Fermepin** cuando los ejemplares son destinados á la venta al público. d1—

ACEITE DUCOUX

ACEITE DE HÍGADO de Bacalao Yodo-Ferruginoso con Quina



Los elementos que entran en su composicion y que esplican suficientemente su gran eficacia... *Las facultades mas eminentes recomiendan muy especialmente este aceite...*

Depósito general en Paris, Dr DUCOUX, 209, rue St-Denis.

En Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y Ca, y en todas las Farmacias.

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

ARMERIA Y CUCHILLERIA

DE

BROQUA Y SCHOLBERG



LA SOLA CASA DEL RAMO PREMIADA EN LAS ESPOSICIONES DE CHILE Y PARIS

GRAN MEDALLA DE BRONCE POR LA SUPERIORIDAD DE SUS ARTICULOS

Especialidad en cuchillería para saladero — Tijeras de esquilar de la mejor calidad que se fabrica — Cubiertos Christoflo garantido — Artículos de cirujía y dentistas — Bragueros especiales — Artículos en metal del Brasil

GRAN REBAJA DE PRECIOS POR LIQUIDACION

CALLE RINCON, 139, MONTEVIDEO

xxv.dp½

PAPEL LARDY

con Extracto de Pimienta

El PAPEL LARDY es Remedio heróico para los *Romadizos* agudos ó crónicos, las *Bronquitis, Gripes, Catarros, Enginas* y generalmente para todas las *Irritaciones de la Garganta* y del *Pecho* como tambien para los *Dolores neurálgicos y reumáticos*, la *Ciatica* el *Lumbago*, etc.

En cada caja se halla un Prospecto y el Método con que debe usarse este Papel.

Paris, calle de Cherche-Midi, 79.—En *Montevideo*: A. DEMARCHI Hos y C.

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

DEUTSCHER CLUB FROHSINN

MONTAG, DEN 22. C.

Feier des Geburtstages S. M. des Deutschen Kaisers.

Montevideo, 15. Maerz 1880.

Der Vorstand.

mz18.4

Oficina de Control

Se previene al comercio que los manifiestos detallados, de las mercancías que habia existentes en los depósitos de Aduana, el 15 de Febrero, podrán presentarse á esta oficina hasta el 31 del corriente; vencido este improrogable plazo, se aplicará á los omisos la pena que impone el artículo 7.° de la ley de 24 de Mayo ppdo.

Montevideo, Marzo 16 de 1880.

Héctor García Wich.

mz18.10

LA URUGUAYA

FABRICA DE VIDRIOS

Y CRISTALES

667 Y 669 — 18 DE JULIO — 667 Y 669

Al comercio y al público en general participamos: que hallándose nuestro establecimiento en condiciones de practicar cualquier trabajo del ramo, contando para ello con excelente material y un personal de obreros inteligentes, podemos cumplir los encargos que se nos hagan á entera satisfaccion y á precios equitativos.

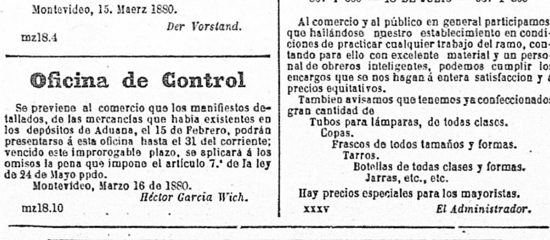
Tambien avisamos que tenemos ya confeccionados gran cantidad de

Tubos para lámparas, de todas clases.
Copas.
Frascos de todos tamaños y formas.
Tarros.
Botellas de todas clases y formas.
Jarras, etc., etc.

Hay precios especiales para los mayoristas.

XXXV — *El Administrador.*

Exposicion Universal, Paris 1878



GRAN MEDALLA DE ORO POR LA PUREZA DE LOS PRODUCTOS de la Casa

POULENC & WITTMANN

Vve POULENC & Fils Aîné, Succesores

PRODUCTOS QUIMICOS

de Primera Fabrica especial para la FARMACIA Y LA FOTOGRAFIA



Sulfato de Quinina puro

(3 MEDALLAS)

PARIS, 7, calle Neuve-Saint-Merri, 7, PARIS

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

ARSENIATO DE ORO DINAMIZADO del Dr ADDISON

Las GOTAS RÉGÉNÉRATRICES del Doctor SAMUEL THOMPSON

...poseen una potencia reconstitutiva que las pone al primer lugar de los descubrimientos útiles. Reconstituyen las fuerzas perdidas sea por escesos cometidos durante la juventud, sea á consecuencia de enfermedades largas. No hay medicamento alguno que les sea comparable en las enfermedades de las Señoras y Señoritas: los **Flujos, Clorosis, Flujos blancos, Agotamientos prematurados, la Impotencia, la Spermatorrhea.**

Exíjase sobre todos los frascos la firma Gelin

DEPOSITO GENERAL EN PARIS: Farmacia GELIN 38, calle Rochechouart.

En *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y Cª.

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

FÁBRICA TRINIDAD

DE

LUCAS HERRERA Y OBES Y C.a

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.° 83

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores. e25.perm



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.a calle del Cerrito, 239, 241 y 243, Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

BOLSA DE COMERCIO

Se llama por segunda vez á los señores accionistas á una Asamblea General que tendrá lugar el miércoles 24 del presente, á la una del dia, en los altos del establecimiento, con el objeto de nombrar una nueva Comision Administrativa y tratar asuntos que interesan á la Sociedad.

Montevideo, 17 de Marzo de 1880.

La Comision.

mz18.8

PURGATIVO DE MAGNESIA CHOCOLATE DESBRIÈRE

Gusto agradable EFICACIDAD ... para hacer desaparecer la bilis, la ... los humores. Por pequeñas dosis y ... constipacion. — Depósito en Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y C.

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

A LOS ESTANCIEROS

En el Departamento de Paysandú (Islas de ...guello) á inmediaciones del Paso Quinteros, dos mil reses ganado de cria para vender, ... de buen consumo. El que se interese ... los Sres. Alvarez hermanos en dicho paraje.

José Hipólito Martinez.

f19.2meses

La Medicacion Fenicada es la que se emplea con el mayor exito.

JARABE DE ACIDO FÉNICO DEL Dr DÉCLAT

(USO INTERNO) — Para la cura de todas las ENFERMEDADES de las MEMBRANAS MUCOSAS, del PECHO, del ESTOMAGO y de los INTESTINOS ... Tos, Tisis, Gastritis y Disentería.

PARIS — 6, AVENUE VICTORIA, 6 — PARIS

Depósito en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.

y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

CALENTURAS!! CALENTURAS!!

Gran número de esperiencias hechas en los Hospitales, y una MEMORIA LEIDA á LA ACADEMIA de MEDICINA de PARIS (en 21 de Mayo de 1878) han dejado sentado que las

GRAGEAS ÉMILIO DURIEZ DE QUINOIDINA

son un remedio enérgico a la par del *Sulfato de Quinina*, para la cura de las **Calenturas**, las **Jaquecas**, las **Neuralgias**, etc., y que evitan mejor que el las recaidas.

SON MUCHO MAS ECONÓMICAS QUE EL SULFATO DE QUININA.

Mas amplios detalles se hallaran en el prospecto que acompaña á cada frasco.

PARIS, 20, plaza des Vosges.—En *Rosario* y *Montevideo*: A. DEMARCHI Hos y Cª.

y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

COMPAÑIA DE SEGUROS DE LA VIDA

Y

Contra incendios

Royal Insurance Company (Limited)

LIVERPOOL

CAPITAL: libs. est. 2,000,000

Agentes en Montevideo

BATES STOKES Y C.a

195—CALLE SARANDI—195

ESQUINA MISIONES

XXVII

El nuevo Banco de Londres Y DEL BRASIL

206 — CALLE DE MISIONES — 206

Recibe dinero á premio:

Por 3 meses. . . . al 4 p% anual
Por 6 id. . . . . al 5 id. id.

Gira letras de cambio sobre Europa y el Brasil.

T. H. Jones, gerente.

mz7.1mes

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Habiendo solicitado permiso D. José Rabelino para extraer del nicho n. 282 del 2.° cuerpo del Cementerio Central, propiedad de D. José y de don Agustin Rabelino, los restos de José Ambrosio, Luis Garaverti, Fernando Palombo, Marcelino Borges, Agustin Giribaldi, Domingo Grido, Ursula Fasala y Evergisto de Ambrosio, se previene á los interesados que dentro del plazo de tres meses deben trasladarlos á otro local; de lo contrario se depositarán en el osario así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Febrero 21 de 1880.

f25.3meses — *La Direccion.*

PILULES GOURMANDES PURGATIVES GAUVIN vegetales

Higiénicas, preservadoras, curativas del estreñimiento y de todo malestar que, descuidado, llega á ser enfermedad.

30 AÑOS DE BUEN ÉXITO COMPROBADO EN FRANCIA Y EN EL ESTRANJERO

Las Píldoras se hallan en un frasco dentro de una caja.

DEPÓSITO DEMARCHI, PARODI & C.

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

LINIMENTO GENEAU PARA LOS CABALLOS

Depósito general, Farmacia GENEAU, 275, rue Saint-Honoré, Paris. En Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y C.

TESORO DE LAS MADRES — LEGÍTIMOS COLLARES Electro-Magnéticos de ROYER



PROVIDENCIA de los NIÑOS.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.a, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

FOLLETIN

49

El Conde de Lavernie

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

Por AUGUSTO MAQUET

Louvois llegó á tiempo para oir las últimas palabras.

—Agítese en buen hora el príncipe de Orange, dijo, bastantes mosquetes tenemos para él y suficientes cañones para la plaza. No penseis en ello, señor; el príncipe de Orange no dará un paso; pero dígnese V. M. rogar al señor de Vauban que dé los mas que le sea posible: los trabajos no adelantan.

Vauban levantó la cabeza, que, abismado en su meditacion visible, tenia inclinada hácia un momento como Arquímedes.

—Cómo! dijo que no adelantan los trabajos?

—No, esclamó Louvois, y ved que no acuso á nadie; pero la trinchera describe una elipse tal, que hace dos dias que nos hallamos estacionados gastando mucho dinero.

—Qué habriais deseado? preguntó Vauban sin inmutarse.

—La realizacion del axioma de que la distancia mas corta de un punto á otro es la línea recta. V. M. comprenderá que si la trinchera solo tuviese media legua, nos llevaría mas pronto á los muros enemigos que contando una legua como la nuestra.

—Decís bien, caballero, repuso Vauban; pero á estas horas habria hecho matar doscientos hombres.

—Puede ser, pero habriais tomado á Mons dos dias antes.

—Haré lo que S. M. me ordene, dijo el ingeniero con sangre fria; la vida de los hombres de su reino le pertenece. El rey responde de las almas, mientras que yo, soldado y cristiano, me aplico á prodigar los golpes de pico y á economizar los cañonazos; mi intento es apoderarme de Mons removiendo mucha tierra y exponiendo pocas vidas; pero si el rey quiere ir mas aprisa, haremos una línea recta de aquí á la ciudad, mañana estará hecho, al dia siguiente batiremos las murallas, y de este modo ahorrará S. M. diez mil escudos, perdiendo en cambio mil ochocientos hombres. Esta es la cuenta.

—Hacedlo como os parezca, Vauban; sabeis mas que nosotros en esto y en otras cosas, dijo el rey sin parecer observar el mal rostro de Louvois, y hacednos presenciar cuanto antes el bombardeo que nos habeis prometido.

El ingeniero continuó su tarea.

Luis XIV, que deseaba consolar á su ministro, le preguntó:

—Qué habeis dispuesto respecto de esas partidas?

—Señor, he mandado á un destacamento para que...